



00669
2
14

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

División de Estudios de Posgrado

**“LA DIFERENCIACION ACADEMICA DEL CONTADOR
PUBLICO: SUS ESTUDIOS DE MAESTRIA EN
CONTADURIA, COMO IMPULSORES DE UN
MEJOR EJERCICIO DOCENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA, AREA COSTOS - FINANZAS”**

T E S I S
QUE PRESENTA EL LIC.
EDMUNDO FLAMENCO MECALCO
PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN CONTADURIA

MEXICO, D. F.

1986

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION	1
 <u>C A P I T U L O I</u>	
LA EDUCACION SUPERIOR EN EL AREA DE LA <u>CONTA</u> <u>DURIA</u> , OBSERVADA A TRAVES DE PLANES Y <u>PROGRA</u> <u>MAS DE ESTUDIO.</u>	2
1.1 Antecedentes de currícula académica de <u>conta</u> <u>dores.</u>	3
1.2 Evolución.	14
1.3 Aspectos formativos de contadores públicos en la ESCA-IPN. y en la FCA-UNAM.	15
1.4 Expectativas sobre planes y programas de <u>estu</u> <u>dios a futuro (Corto plazo).</u>	29
 <u>C A P I T U L O II</u>	
NIVELES DE ESTUDIOS DE LOS PROFESORES DEL - - AREA COSTOS-FINANZAS, EN LA FCA-UNAM.	33
2.1 Doctorado.	35
2.2 Maestría.	35
2.3 Especialidad.	36
2.4 Licenciatura.	36

CAPITULO III

EXPERIENCIA DOCENTE EN CURSOS A NIVEL DE LICENCIATURA (AREA COSTOS-FINANZAS, MATERIAS IMPARTIDAS EN EL PERIODO 1980-1983).	40
3.1 Comentarios sobre los objetivos educacionales de los programas de estudio.	41
3.2 Masificación de la enseñanza a nivel Licenciatura.	45
3.3 ¿Falta de motivación en el estudiante y desorientación vocacional?.	51
3.4 Comentarios sobre la eficiencia docente.	56

CAPITULO IV

APLICABILIDAD DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA MAESTRIA EN CONTADURIA, EN EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL ACADEMICO DE LA LICENCIATURA.	61
4.1 La eficiencia de la docencia como supuesto para promover cambios tecnológicos, económicos y sociales en las organizaciones.	62
4.2 Propuesta de algunos mecanismos para mejorar la calidad docente.	78
4.3 Perfil deseado del profesor a nivel licenciatura.	84
4.4 Desarrolla un mejor ejercicio docente un profesor con estudios de Maestría, que un profesor con estudios de licenciatura?.	89

C A P I T U L O V

PROPUESTAS DE MODIFICACIONES A LAS "SUGERENCIAS DIDACTICAS EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS ASIGNATURAS DEL AREA COSTOS-FINANZAS" EN LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION - UNAM.	92
5.1 Costos I y Costos II	97
5.2 Finanzas I y Finanzas II	98
5.3 Sistemas de Información Financiera I y II	99
CONCLUSIONES	103
SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES	113
BIBLIOGRAFIA	115

" Un profesor hace mucho más que enseñar: posibilita que otros aprendan, y muy frecuentemente este - - aprendizaje se refleja en el instructor, enriqueciéndolo".

Benjamín M. Sachs.

INTRODUCCION

Es a través de los años que me he dedicado a la docencia, - como he podido observar que el ejercicio docente como parte de la actividad profesional del Contador Público, debe mejorar para estar acorde a las características de nuestra profesión esencialmente dinámica, que tiene que ir respondiendo a las cambiantes necesidades del medio social que nos ha correspondido vivir.

La carencia de definiciones claras en los objetivos programáticos de ciertas asignaturas que se imparten en el área - de costos-finanzas, así como la falta de motivación en el - estudiante y en algunos casos su desorientación vocacional, convierten la actividad del maestro en una de las tareas - más ingratas y más difíciles (Al mismo tiempo que de mayor trascendencia y responsabilidad, en la preservación y el - avance de nuestra cultura) la actividad de la enseñanza, en la que forzosamente nos vemos comprometidos los profesionistas, si queremos seguir transmitiendo los conocimientos acumulados a las nuevas generaciones de contadores.

Por lo anterior y consciente de las limitaciones que tiene este estudio para enmarcar el problema humano dentro de la docencia bajo el propósito de tratar de mejorarla; considero que esto se ha de lograr con la participación decidida - de todos los factores que la integran.

C A P I T U L O I

LA EDUCACION SUPERIOR EN EL AREA DE LA CONTADURIA, OBSERVADA A TRAVES DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

- 1.1 Antecedentes de currícula académica de contadores.**
- 1.2 Evolución.**
- 1.3 Aspectos formativos de contadores públicos en la ESCA - IPN y en la FCA - UNAM.**
- 1.4 Expectativas sobre planes y programas de estudios a futuro (Corto Plazo).**

ANTECEDENTES DE CURRICULA ACADEMICA DE CONTADORES

Para tener una idea clara de la currícula académica de los contadores, es preciso retraer el tiempo y situarse en la época de las primeras Escuelas de Comercio en nuestro país durante el siglo XIX; encontrándonos como primer antecedente la bienamada Escuela Superior de Comercio y Administración, que se fundó en el año de 1845, con el nombre de Escuela Nacional de Comercio, teniendo como origen la visión del Estado Mexicano para realizar en forma eficiente las actividades propias de la administración pública, tanto en el panorama interno como en el internacional.

Siendo presidente de la República el General Don Antonio López de Santa Ana, el 28 de Enero de 1854, expide el Decreto en que ordena se reanuden las actividades de la Escuela - - (suspendidas con motivo de la guerra con los Estados Unidos de Norteamérica en el año de 1847), quedando denominada "Escuela Especial de Comercio".

Con la transformación de la Escuela Especial de Comercio el 2 de Diciembre de 1867, por Decreto Presidencial queda denominada "Escuela Superior de Comercio".

Finalmente el 14 de Enero de 1869, la Cámara de Diputados - expide un Decreto, dando las bases para reformar la Ley del 2 de Diciembre de 1867, la finalidad de este Decreto, es la que indica en su artículo 5º: "Reformar la Escuela Superior

de Comercio, de modo que sirva a la vez de Escuela de Administración". Siendo así como queda denominada "Escuela Superior de Comercio y Administración", como dependencia del Departamento Universitario y de Bellas Artes de la Secretaría de Industria y Comercio y Trabajo de la Universidad, nombrándose el 11 de Octubre de 1902 a Don Joaquín Casasús como Director. El 7 de Enero de 1905 se promulga el Decreto que crea las carreras de "Contador de Comercio y de Perito Empleado de la Administración Pública", Decreto que en su Artículo 21, indica que los alumnos que hubieran obtenido los más altos promedios y observado buena conducta, tenían derecho a ser becados en el extranjero por un año.

El 25 de Mayo de 1907, se efectuó el primer examen profesional de Contador de Comercio, que sustentó brillantemente Don Fernando Díez Barroso.

Siendo Presidente de la República Don Venustiano Carranza, el 3 de Marzo de 1919 se aprobó el Reglamento de Estudios de la Escuela Superior de Comercio y Administración¹. El Plan de estudios con el que se cubría la carrera de Contador de Comercio era el siguiente:²

BACHILLERATO COMERCIAL

1er. Año

Aritmética

Documentación y prácticas Comerciales

(1). ESCA -Imagen, pp 1-29.

(2). Programas para cursos de la Escuela en el año escolar 1919.

Escritura Comercial
Geografía de México y General
Inglés
Lengua Castellana
Mecanografía
Taquigrafía

2° Año

Algebra
Cálculos Mercantiles (1er. año)
Documentación y Prácticas Comerciales
Escritura Comercial
Estenografía
Geografía Económica
Inglés
Lengua Castellana
Teneduría de Libros (1er. Año)

3er. Año

Cálculos Mercantiles (2° Curso)
Documentación, Organización y Prácticas de Oficina
Geografía, Ejercicios Logarítmicos y Regla de Cálculo
Historia del Comercio
Inglés
Nociones de Derecho Civil y Mercantil y de Economía Política
Prácticas de Oficinas Bancarias y Comerciales
Teneduría de Libros (2° Curso)

CARRERA DE CONTADOR DE COMERCIO:

Contabilidad Superior (1er. Curso)
Contabilidad Superior (2°. Curso)
Curso Superior de Derecho Mercantil
Curso Superior de Economía Política
Estadística
Cálculos Financieros (1er. Curso)
Cálculos Financieros (2°. Curso)
Francés (1er. Curso)

Francés (2^a Curso)
Prácticas de Contabilidad Superior
Legislación Fiscal
Derecho Constitucional y Administrativo

En el año de 1937 se constituye el instituto Politécnico Nacional, incorporándose a él la Escuela Superior de Comercio y Administración, durante el Gobierno del General Lázaro Cárdenas, ferviente promotor de la educación técnica en México, y fundador de la primera Institución de Enseñanza Superior perteneciente al Estado Mexicano, identificada con los propósitos y objetivos que se había fijado éste al final de la lucha revolucionaria.³

Formando parte de lo que fue la Escuela Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, estaba la Escuela Nacional de Comercio y Administración; en la que se establecieron las carreras - cortas de Experto en Contabilidad Pública, Funcionario de Banco y Funcionario Industrial; y la profesión de Ingeniero Comercial; las que más tarde desaparecieron quedando únicamente la de Contador Público.

El 22 de Julio de 1929, se aprobó la Ley Orgánica de la UNAM y su autonomía Jurídica y el Diario Oficial de la Federación del 26 de Julio, la publicó. Ahí entre las ocho facultades estaba la Escuela Nacional de Comercio y Administración.

Concretamente en el inciso b) de los artículos transitorios,

(3). ESCA-IMAGEN, pp 1-29.

se decía: "La Facultad de Comercio y Administración estará formada por la parte de la actual Escuela Superior de Comercio y Administración, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, que se refiere a las carreras de Contador de Comercio, Contador Público y Auditor, y por la Escuela Superior de Administración Pública.

El Plan de Estudios que se cursaba en la Facultad de Comercio y Administración en el año de 1929, era el siguiente:⁴

BACHILLERATO COMERCIAL:

PRIMER AÑO:

	Horas Semanales
Aritmética y Elementos de Algebra	5
Documentación 1er. Curso	3
Inglés 1er. Curso	3
Lengua 1er. Curso	3
Geografía General y de la República	3
Taquigrafía	5
Mecanografía	3
Escritura Comercial, 1er. Curso	3
Gimnasia	5
	<u>33</u>

SEGUNDO AÑO:

Documentación, 2ª Curso	3
Cálculos Mercantiles, 1er. Curso	3
Geografía Económica y Política	3
Lengua, 2ª Curso	3
Inglés, 2ª Curso	3
Escritura Comercial, 2ª Curso	3
Teneduría de Libros, 1er. Curso	5

(4). Historia de la Facultad de Contaduría y Administración.

Anatomía, Fisiología e Higiene	3
Gimnasia	5
	<hr/>
	31
	=====

TERCER AÑO:

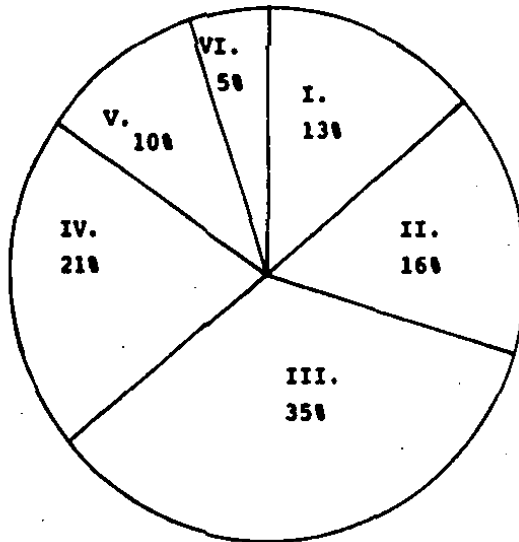
Algebra y Ejercicios Logarítmicos	2
Cálculos Mercantiles, 2ª Curso	3
Documentación, 3er. Curso	3
Prácticas de Contabilidad	5
Inglés, 3er. Curso	3
Nociones de Derecho Civil, Mercantil y Economía Política	5
Teneduría de Libros, 2ª Curso	5
Ética y Civismo	2
Gimnasia	5
	<hr/>
	33
	=====

Es importante observar a través de los primeros antecedentes de currícula académica de Contadores, que el Plan de Estudios de la Escuela Superior de Comercio y Administración en el año de 1919, incluía según la gráfica N° 1 un alto porcentaje de las asignaturas encuadradas en el área humanística y complementarias con un 35%, siguiendo en orden de importancia las del área de las matemáticas y el cálculo mercantil con un 21%, las de administración con un 16% y sólo con un 13% las del área contable.

En la gráfica N° 2 correspondiente al Plan de Estudios del año 1929 de la Facultad de Comercio y Administración de la UNAM, contemplamos que el mayor porcentaje se localiza también en las asignaturas humanísticas con un 40%, las relati

GRAFICA N° 1
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION
PLAN DE ESTUDIOS AÑO 1 9 1 9.

GRAFICA DE AREAS
BASICAS DE CONOCIMIENTO (+)



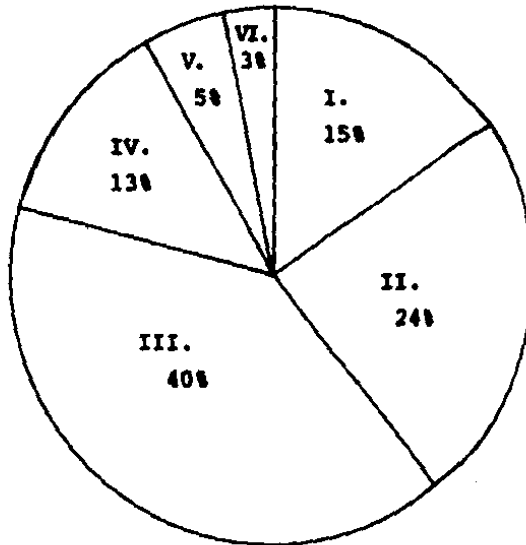
<u>A R E A :</u>	<u>PORCENTAJE</u>
I. CONTABLE	13
II. ADMINISTRACION	16
III. HUMANISTICAS Y COMPLEMENTARIAS	35
IV. MATEMATICAS Y CALCULO MERCANTIL	21
V. JURIDICAS	10
VI. ECONOMICAS	5

(+). Determinada en base a Asignaturas.

GRAFICA N° 2

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION - UNAM.
PLAN DE ESTUDIOS AÑO 1 9 2 9.

GRAFICA DE AREAS
BASICAS DE CONOCIMIENTO (+)



<u>A R E A :</u>	<u>PORCENTAJE</u>
I. CONTABLE	15
II. ADMINISTRACION	24
III. HUMANISTICAS Y COMPLEMENTARIAS	40
IV. MATEMATICAS Y CALCULO MERCANTIL	13
V. JURIDICAS	5
VI. ECONOMICAS	3

(+). Determinada en base a Horas-semanales.

Otro antecedente como coordinador de la carrera contable lo fue el Instituto de Contadores Públicos Titulados de la Ciudad de México (actualmente: Instituto Mexicano de Contadores Públicos), que el 19 de Febrero de 1925 se constituyó - mediante escritura pública y que en esa época ya gozaba de prestigio entre los círculos bancarios, comerciales, industriales y académicos, pues como cuerpo colegiado daba albergue, como miembros activos, a numerosos profesores de la Escuela Superior de Comercio y Administración (SEP) y de la Facultad de Contaduría y Administración (UNAM), interviniendo decididamente como orientador en la organización de la carrera de Contador Público, así como en la adecuación a ellos por parte del comercio, la industria y la banca privada y siguiendo los avances de la técnica contable mundial, adoptada en gran medida por los profesionales mexicanos.

Entre las finalidades que dicho Instituto pretendía es interesante por no haber perdido actualidad, citar las siguientes:

- La unión de todos los contadores Titulados del País.
- Mantener y aumentar el crédito de la profesión de Contador Público y la moralidad de quienes la ejercen.
- Unificar el criterio contable de sus miembros.
- Mejorar y difundir la ciencia de Contabilidad.
- Los miembros del Instituto contraen por el derecho de su admisión a él las siguientes obligaciones:

- Observar el Reglamento de Etica Profesional y algunos - otros que tienen una importancia mínima.

Posteriormente se fundó en el año de 1949 el Colegio de Contadores Públicos, que está estructurado en forma similar al Instituto Mexicano de Contadores Públicos, salvo que no tiene comisiones Legislativas, ni representación internacional.

Existen otras agrupaciones de Contadores Públicos cuyos objetivos no están muy bien definidos, tal es el caso de la - Asociación Mexicana de Contadores Públicos. Otra asociación de reciente creación es el Instituto Nacional de Contadores Públicos al Servicio del Estado (INCOPSE), que tiene por objeto agrupar a todos los contadores que prestan sus servicios al Estado Mexicano.

Igualmente existen otras agrupaciones que dan proyección al Contador Público, dentro de las que se pueden citar:

Regionales.- Cuando existen agrupaciones de Contadores Públicos en áreas geográficas específicas, en donde los Contadores Públicos sostienen relaciones entre sí.

Universales.- Cuando se agrupan asociaciones de varios países, por ejemplo:

- La U.E.C. - Unión Europea de Expertos Contables, que surgió después de la segunda guerra mundial.
- La A.I.C. - Asociación Interamericana de Contadores, que se creó en el año de 1949 en San Juan de Puerto Rico.
- La C.A.P.A. - Confederación de Contadores de Asia o el Pacífico.

E V O L U C I O N .

El Contador Público, desde hace mucho tiempo dejó de ser el Tenedor de Libros, su campo de acción es muy amplio, y como consecuencia lógica, su responsabilidad se ha incrementado; dentro de las obligaciones del Contador Público que debe tener en mente cumplir están: Mantener la más alta calidad del trabajo desarrollado, guardar el secreto profesional, estar al día con respecto a los cambios en los principios o en la técnica de la profesión, al formar sus conclusiones, deberá hacerlo conservando un buen criterio.

Una de las particularidades con carácter de exclusividad de la carrera de Contador Público, es su independencia mental para externar su opinión profesional; ya que él debe tener siempre en su mente que el interés que le importa más que el del cliente que le va a pagar, es el interés del público desconocido con el que no tiene ningún trato, de ahí el por qué de la designación de "Público" para el Contador.

A continuación se analizarán los programas de estudios de distintas épocas, tanto de la Escuela Superior de Comercio y Administración (IPN), como de la Facultad de Contaduría y Administración (UNAM), con el objeto de observar los cambios que los mismos han sufrido con el transcurso del tiempo.

ASPECTOS FORMATIVOS DE CONTADORES PUBLICOS EN LA ESCA - IPN

Y EN LA FCA - UNAM

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 1 9 5 9

1er. Año

Contabilidad de Costos
Cálculos Financieros I
Laboratorio de Contabilidad
Economía Política III
Derecho Mercantil I
Nociones de Derecho Administrativo
Legislación I
Estadística

2º. Año

Contabilidad de Costos II
Contabilidad de Sociedades
Cálculos Financieros II
Auditoría I
Legislación Fiscal II
Derecho Mercantil II

3er. año

Seminario de Contabilidad de Costos
Contabilidad de Bancos
Contabilidad de Seguros
Contabilidad de Costos Aplicados
Auditoría II
Teoría de los Estados Financieros
Sistemas Mecánicos de Registro
Relaciones Humanas

4°. Año

Contabilidad de Costos Aplicada (Servicios Públicos)
Técnica de la Disertación
Análisis e Interpretación de los Estados Financieros
Estudio de la Administración de la Empresa
Estudio Contable de los Impuestos
Legislación del Seguro Social y Derecho del Trabajo

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 1 9 7 7.

PRIMER CURSO RETICULAR

	HORAS-AULA SEMANALES
Contabilidad Intermedia I	5
Matemáticas de la Administración I	5
Legislación Fiscal I	3
Derecho Mercantil I	3
Lógica	3
Técnicas de la Investigación y del Estudio	3
	<u>22</u>

SEGUNDO CURSO RETICULAR

Contabilidad Intermedia II	5
Contabilidad de Costos I	5
Matemáticas de la Administración II	5
Legislación Fiscal II	3
Derecho Mercantil II	3
Derecho del Trabajo y Legislación del Seguro Social	3
	<u>24</u>

TERCER CURSO RETICULAR

Contabilidad de Costos II	5
Organización Contable de la Empresa	3
Método Estadístico I	3
Microeconomía	3
Relaciones Humanas	3
Estudio Contable de los Impuestos	5
	<u>22</u>

	HORAS-AULA SEMANALES
<u>CUARTO CURSO RETICULAR</u>	
Contabilidad Superior I	5
Contabilidad de Costos III	5
Método Estadístico II	3
Macroeconomía	3
Seminario sobre Contabilidades Especiales	5
Informática I	3
	<u>24</u>
	=====
<u>QUINTO CURSO RETICULAR</u>	
Auditoría I	5
Contabilidad Superior II	5
Contabilidad de Costos IV	3
Introducción a la Investigación de Operaciones	3
Informática II	5
Administración I	3
	<u>24</u>
	=====
<u>SEXTO CURSO RETICULAR</u>	
Auditoría II	5
Principios de Mercadotecnia	3
Administración II	5
Optativa 1er. Nivel	3
Comunicación Oral y Escrita	3
Introducción a las Ciencias del Comportamiento	3
	<u>22</u>
	=====
<u>SEPTIMO CURSO RETICULAR</u>	
Auditoría III	5
Análisis e Interpretación de la Información Financiera I	3
Administración Financiera I	5
Primera Optativa Segundo Nivel	3
Segunda Optativa Segundo Nivel	3
Derecho Administrativo	3
	<u>22</u>
	=====

OCTAVO CURSO RETICULAR

**HORAS-AULA
SEMANALES**

Análisis e Interpretación de la Información	
Financiera II	3
Administración Financiera II	5
Organización y Administración Pública	3
Finanzas Públicas	5
Optativa Tercer Nivel	3
Seminario de Investigación de Tesis	3
	<hr/>
	22
	=====

M A T E R I A S O P T A T I V A S

SEXTO SEMESTRE

(PRIMER NIVEL)

CONTABILIDAD BANCARIA	3
CONTABILIDAD DE INDUSTRIAS EXTRACTIVAS I	3
HISTORIA DE LAS DOCTRINAS FILOSOFICAS	3
	<hr/>

SEPTIMO SEMESTRE

(SEGUNDO NIVEL)

PRIMERA OPTATIVA

CONTABILIDAD DE SEGUROS	3
CONTABILIDAD DE INDUSTRIAS EXTRACTIVAS II	3
	<hr/>

SEGUNDA OPTATIVA

COMERCIO INTERNACIONAL	3
HISTORIA DE LAS DOCTRINAS FILOSOFICAS II	3
PSICOLOGIA INDUSTRIAL	3
	<hr/>

OCTAVO SEMESTRE

(TERCER NIVEL)

CONTABILIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	3
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	3
SEMINARIO DE PROBLEMAS FISCALES	3
	<hr/>

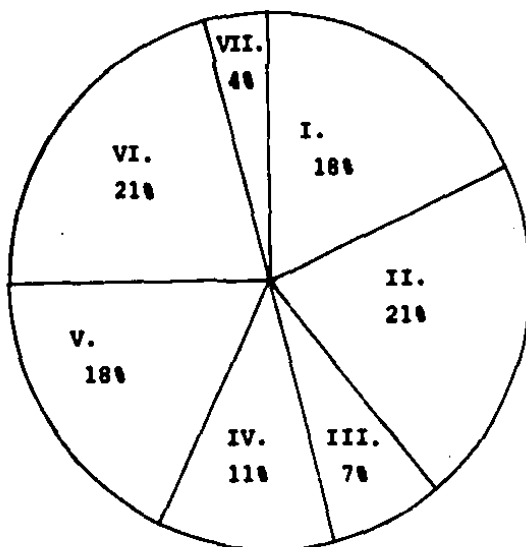
La Formación académica del Contador Público en la Escuela Superior de Comercio y Administración, ha experimentado cambios de gran importancia a partir del año de 1971 en que se adoptó el sistema semestral por el sistema anual, para el desarrollo y realización de los planes de estudio, siendo la duración de la carrera de 8 semestres.

En las gráficas 1, 3 y 4 se observa entre otros aspectos importantes los siguientes:

1. Con el devenir del tiempo se le ha dado más importancia a las asignaturas del área contable, en virtud de que en el año de 1919 representaban un 13%, en el Plan de Estudios de 1959 significaban un 36% y en el Plan de Estudios del año 1977 ascendieron al 49% (incluidas las del área de costos y finanzas).
2. Las materias del área humanística y complementarias han perdido la importancia que en el principio tenían, pues mientras que en el año de 1919 representaban un 35%, en el Plan de estudios de 1959 significaban el 7% y en el Plan de Estudios del año de 1977 suman el 12%.
3. En el año de 1959 las asignaturas del área de costos representan un 18%, en el año de 1977 significaban el 10%. En este último Plan de estudios las del área de Finanzas representan el 10%.

GRAFICA N° 3
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION
PLAN DE ESTUDIOS AÑO 1 9 5 9.

GRAFICA DE AREAS
BASICAS DE CONOCIMIENTO (+)

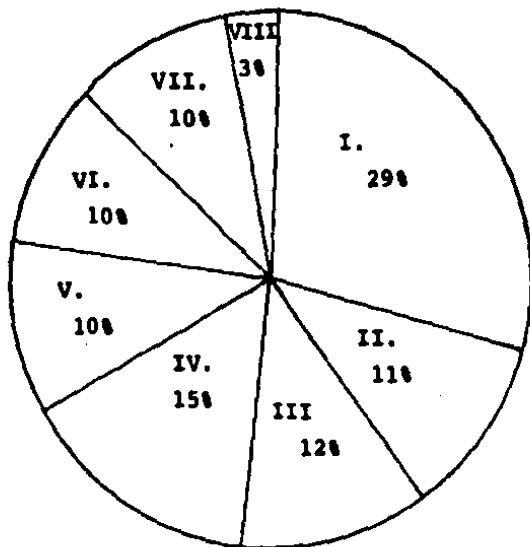


<u>A R E A :</u>	<u>PORCENTAJE</u>
I. CONTABLE	18
II. ADMINISTRACION	21
III. HUMANISTICAS Y COMPLEMENTARIAS	7
IV. MATEMATICAS Y CALCULO MERCANTIL	11
V. COSTOS	18
VI. JURIDICAS	21
VII. ECONOMICAS	4

(+). Determinada en base a asignaturas.

GRAFICA N° 4
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION
PLAN DE ESTUDIOS AÑO 1 9 7 7

GRAFICA DE AREAS
BASICAS DE CONOCIMIENTO (+)



<u>A R E A :</u>	<u>PORCENTAJE</u>
I. CONTABLE	29
II. ADMINISTRACION	11
III. HUMANISTICAS Y COMPLEMENTARIAS	12
IV. MATEMATICAS E INVESTIGACION DE OPERACIONES	15
V. COSTOS	10
VI. FINANZAS	10
VII. JURIDICAS	10
VIII. ECONOMICAS	3

(+). Determinada en base a Horas-semana.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION-UNAM
PLAN DE ESTUDIOS AÑO 1 9 6 2.

<u>PRIMER AÑO</u>	Horas Semanales
Contabilidad 1er. Curso	5
Cálculos Mercantiles	5
Prácticas Administrativas y Comerciales	5
Introducción al Estudio del Derecho y Nociones de Derecho Civil	5
Economía, 1er. Curso	3
Historia del Comercio	3
	<hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/> 26

<u>SEGUNDO AÑO</u>	
Contabilidad, 2°. Curso	5
Cambios, Arbitrajes y Metales Preciosos	3
Derecho Constitucional	2
Matemáticas Financieras, 1er. Curso	3
Derecho Mercantil	5
Economía, 2°. Curso	3
Derecho Administrativo	2
Sociología	3
	<hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/> 26

<u>TERCER AÑO</u>	
Contabilidad, 3er. Curso	5
Matemáticas Financieras, 2°. Curso	3
Contabilidad de Costos Industriales	5
Derecho del Trabajo	3
Derecho Fiscal, 1er. Curso	3
Principios de Organización Administrativa y Contable	3
Contabilidad de Sociedades	5
	<hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/> 27

<u>CUARTO AÑO</u>	
Auditoría 1er. Curso	5

	Horas Semanales
Derecho Fiscal 2°. Curso	3
Costos de Distribución, Predeterminados y Presupuestos	5
Estadística Aplicada al Comercio	3
Estudio Contable de los Impuestos	5
Contabilidades especiales, 1er. Curso	4
	<u>25</u>

QUINTO AÑO

Auditoría 2°. Curso	5
Seminario de costos	3
Promoción y organización de Empresas	4
Contabilidades Especiales 2°. Curso	4
Estudio de Problemas Profesionales	3
Análisis e Interpretación de Estados Financieros	3
Problemas Económicos de México	3
	<u>25</u>

En el año de 1970 con el Plan Modular se crea un ambiente - de inquietud, como parte de la Reforma Educativa en la Facultad de Comercio y Administración, designando con el título de Módulo a un conjunto de materias. Módulo en su sentido más amplio, significa medida de comparación; pero dicho concepto ajustado a necesidades de la Facultad, es la medida en que la teoría es aplicada a problemas reales de la vida profesional.

Tipología de los módulos.- El Plan Modular está integrado - por cuatro tipos de módulos:

- Módulo Fundamental.
- Módulo Básico.

-Módulo Operacional.

-Módulo Integrador.

La aplicación del Plan Modular, exigía un cambio de mentalidad y la gran mayoría no estaba preparada para el cambio. - Mediante él se trataba de fomentar una educación semiautodidáctica.

El Plan Modular fue una experiencia muy interesante y un esfuerzo por cambiar la mentalidad del estudiante universitario, pero no hubo oportunidad para crear un ambiente propicio y obtener las virtudes que contenía la reforma.⁴

PLAN DE ESTUDIOS 1975

Nombre de la Asignatura	Créditos
<u>Area de Contabilidad y Finanzas.</u>	
Contabilidad I	12
Contabilidad II	12
Contabilidad III	8
Contabilidad IV	8
Contabilidad V	8
Costos I	8
Costos II	8
Auditoría I	8
Auditoría II	8
Auditoría III	8
Finanzas I	8
Finanzas II	8
Finanzas III	8
<u>Area de Administración</u>	
Introducción a la Administración	12

(4). Opus Cit.

	Créditos
Proceso Administrativo y Áreas Funcionales	12
El Hombre y la Administración	8
<u>Area de Ciencias Sociales</u>	
Dinámica Social	8
Economía I	8
Problemas y Política Económicos de México I	8
Problemas y Política Económicos de México II	8
Economía y la Empresa	8
Sociología de la Organización	8
Psicología de los grupos de Trabajo	8
Seminario de Ciencias Sociales	8
Derecho I	8
Derecho II	8
Derecho III	8
Derecho IV	8
Derecho V	8
<u>Area de Matemáticas</u>	
Matemáticas Básicas	8
Matemáticas Financieras e Introducción a la Toma de Decisiones	8
Estadística I	8
Investigación de Operaciones	8
Informática	8
<u>Area de Seminarios</u>	
Comunicación y Métodos de Estudio	8
Sistemas de Información Financiera I	8
Sistemas de Información Financiera II	8
Seminario de Casos en Costos	8
Práctica de Auditoría	8
Seminario de Casos en Finanzas	8
Seminario de Desarrollo Profesional	8

	Créditos
Metodología de la Investigación	8
Seminario de Investigación	8

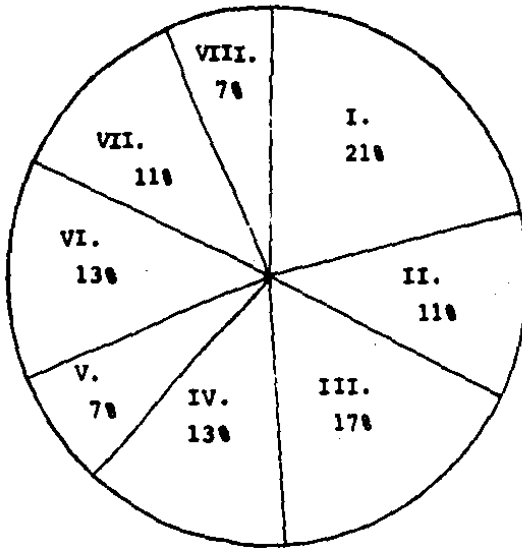
En las gráficas 2, 5 y 6 entre otros aspectos importantes - podemos observar lo siguiente:

1. Que en la Facultad de Contaduría y Administración- UNAM también en el transcurso del tiempo se le ha dado más importancia a las asignaturas del área contable, pues mientras que en el año de 1929 representaban el 15% en el - Plan de Estudios del año de 1962 significaban un 38% y - en el Plan de Estudios de 1975 ascendían a un 41% (in- - cluidas las del área de Costos y de Finanzas).
2. Así mismo las materias relativas al área de las humanisticas y complementarias han perdido la relevancia que en el principio tenían, ya que en el año de 1929 representaban un 40%, en el Plan de Estudios de 1962 significaban un 9% y en el año de 1975 sumaban el 17%.
3. Aparecen ya en el año de 1962 las asignaturas de las - áreas de Costos y de Finanzas, representando el 10% y el 2% respectivamente y en el año de 1975 las del área de - Costos significan el 7% y las de Finanzas el 13%.

GRAFICA N° 6

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION - UNAM.
PLAN DE ESTUDIOS AÑO 1 9 7 5.

GRAFICA DE AREAS
BASICAS DE CONOCIMIENTO (+)



<u>A R E A :</u>	<u>PORCENTAJE</u>
I. CONTABLE	21
II. ADMINISTRACION	11
III. HUMANISTICAS Y COMPLEMENTARIAS	17
IV. MATEMATICAS E INVESTIGACION DE OPERACIONES	13
V. COSTOS	7
VI. FINANZAS	13
VII. JURIDICAS	11
VIII. ECONOMICAS	7

(+). Determinada en base a créditos.

EXPECTATIVAS SOBRE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS A FUTURO
(CORTO PLAZO).

Lo más significativo en lo relacionado a perspectivas a corto plazo en la formación académica de contadores es el acontecimiento que para celebrar el Jubileo de Plata de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y - Administración (ANFECA), se propuso en la XXIV Asamblea Nacional, realizada en Puebla en el año de 1983, que los esfuerzos del período 1983-1984 se dirigieran al diseño de un Plan de Estudios Nacional, tendiente a lograr con ello que todas las afiliadas tuvieran un modelo de profesionista. - Siendo presentado y aprobado por unanimidad el Plan de Estudios Nacional de la Licenciatura en Contaduría en la XXV - Asamblea Nacional de la ANFECA realizada del 20 al 23 de Junio del año de 1984, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. El Consejo Directivo de ANFECA, por unanimidad decidió presentar las áreas básicas de conocimiento para cada profe-sión (Licenciatura en Contaduría o Contador Público y Licenciatura en Administración), así como los objetivos que deberán lograrse en cada una de ellas.

El Plan de Estudios Nacional fija los objetivos generales - de las áreas sustantivas de la profesión de licenciados en Contaduría o contador público que son: Contabilidad, Costos, Finanzas, Auditoría, Fiscal y Control, dejando para futuras reuniones la determinación de los objetivos generales de -

las áreas de apoyo, teniendo en cuenta que éstas, por ser - más discutibles, deben tener como base la experiencia que - se logre al establecer los objetivos generales de estas - - áreas básicas.

Por ser tema de este trabajo, a continuación se transcriben los objetivos generales de las áreas de Costos y Finanzas, del Plan de Estudios Nacional:

AREA : DE COSTOS.-

Objetivos Generales: El recién egresado de la carrera de - Contador Público o Licenciado en Contaduría, será capaz de:

1. Distinguir las diferentes clases de Costos.
2. Diseñar implantar y operar el procedimiento de control - de costos por Ordenes.
3. Diseñar, implantar y operar el procedimiento de control de Costos por Procesos.
4. Diseñar, implantar y operar las técnicas de Valuación de Costos Históricos, Estimados y Estándar.
5. Diseñar, implantar y operar el método de Costeo Directo.
6. Elaborar el estado conjunto de Costo de Producción y Cos to de Producción de lo Vendido, para empresas manufactur - reras.
7. Aplicar los procedimientos de asignación de costos para producción conjunta.
8. Preparar informes sobre Costos para la Toma de Decisio - nes de la Directiva.
9. Analizar e interpretar la información que sobre Costos - se genere.

AREA : FINANZAS.-

Objetivos Generales: El recién egresado de la carrera de Li - cenciado en Contaduría o Contador Público, será capaz de:

1. Interpretar la información contenida en los Estados Fi - nancieros, para Toma de Decisiones.

2. Implantar y operar procedimientos para la administración del capital de trabajo.
3. Evaluar la mezcla óptima de financiamiento.
4. Implantar políticas de dividendos.
5. Implantar estrategias de capitalización.
6. Evaluar decisiones financieras bajo condiciones de riesgo e incertidumbre.
7. Determinar el valor financiero de empresas nuevas o en operación para fines de iniciación, fusión o liquidación.
8. Analizar y aplicar información sobre los mercados de dinero y de capital nacional e internacional.
9. Diseñar y realizar las actividades propias de la función financiera de cualquier organización.
10. Precisar la función de Tesorería.

En el "Reglamento General del Plan de Estudios Nacional de las Licenciaturas en Contaduría o Contador Público y en Administración", entre otros aspectos relevantes se pueden - mencionar los siguientes:

En su artículo 2° dice:- "El objetivo del Plan de Estudios Nacional es proporcionar que, quien lo haya cubierto, obtenga una preparación teórico-práctica que garantice a la sociedad el ejercicio eficaz y responsable de su profesión.

El Plan de Estudios al ser Nacional pretende cubrir los rasgos característicos mínimos de los perfiles de ambas carreras, permitiendo además adecuarse a las necesidades de cada entorno regional, respetando la Autonomía Universitaria y - las disposiciones que regulan la vida académica de las Instituciones Afiliadas".

Respecto a la vigencia, dice el artículo 14:

"A partir de la fecha de aprobación del presente Reglamento,

las Instituciones Afiliadas tendrán un año para la implantación del Plan de Estudios Nacional, conforme a sus necesidades y de acuerdo a las disposiciones de cada Institución⁵. Como se observa, se pretende con esto crear un plan de estudios uniforme en la formación profesional de los Licenciados en Contaduría o Contador Público a nivel Nacional. En la XXVI Asamblea Nacional de ANFECA a celebrarse en la Ciudad de Guanajuato, el tema central será:- "Hacia un Plan de Estudios de Posgrado".

(5). Folleto del Plan de Estudios Nacional.- ANFECA.- 25.

CAPITULO II

NIVELES DE ESTUDIOS DE LOS PROFESORES DEL AREA COSTOS-FINANZEAS EN LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION UNAM.

- 2.1 DOCTORADO.**
- 2.2 MAESTRIA.**
- 2.3 ESPECIALIDAD.**
- 2.4 LICENCIATURA.**

Antecedentes de los cursos de Posgrado.-

Los organismos sociales, públicos y privados, para alcanzar los fines que persiguen necesitan realizar una serie de actividades cada vez más numerosas y más elaboradas. La realización de estas actividades se ve afectada por diversos y complejos factores tanto de los componentes del organismo como de su entorno social. Consecuentemente la administración, la dirección y el estudio de los organismos sociales requiere de personas cada vez mejor preparadas en las técnicas y ciencias de la administración.

La capacitación dice el Dr. Darvelio A. Castaño, Director de la Facultad de Psicología de la UNAM, "Debe ser considerada esencialmente como parte del sistema educativo nacional y como un instrumento valioso de cambio socio-cultural encaminado a promover el desarrollo del país."¹

Es por ello que en las instituciones de enseñanza superior se crearon los estudios a nivel de posgrado. En su implementación, uno de los objetivos institucionales como meta fundamental es la formación de personal docente e investigadores de alto nivel académico, que poseedores de gran capacidad innovadora, técnica y metodológica coadyuven al logro de la excelencia universitaria.

(1). Cambio Organizacional.

DOCTORADO

Existe el Doctorado en la Escuela Superior de Comercio y Administración, del Instituto Politécnico Nacional, desde el año de 1962, bajo el título de "Doctorado en Ciencias Administrativas".

En la Facultad de Contaduría y Administración, de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Doctorado se inició - en el año de 1977, bajo el nombre de "Doctorado en Administración (Organizaciones)".

MAESTRIA

En la Escuela Superior de Comercio y Administración, del - Instituto Politécnico Nacional, se iniciaron los estudios a este nivel en el año de 1962, impartándose a la fecha tres distintas Maestrías:

1. Maestría en Administración de Negocios.
2. Maestría en Administración Pública.
3. Maestría en Programas de Desarrollo de Recursos Humanos.

En la Facultad de Contaduría y Administración, de la Universidad Nacional Autónoma de México, los cursos a este nivel se iniciaron en el año de 1968, actualmente se ofrecen tres distintas Maestrías:

1. Maestría en Administración (Organizaciones).
2. Maestría en Administración de la Atención Médica y de Hospitales.

3. Maestría en Contaduría.

CURSOS DE ESPECIALIDAD

En el año de 1983 se inician en la Facultad de Contaduría y Administración, de la Universidad Nacional Autónoma de México, los cursos de especialización con un enfoque profundo - en una área específica en el campo de la práctica profesional, teniendo como objetivos principales:

- La formación de profesores e investigadores para las demás instituciones de enseñanza superior e investigación científica y tecnológica del país.
- La formación de profesores e investigadores para la propia Universidad.
- La formación de profesionales especializados.

Las Especialidades que se ofrecen son:

- a) Administración de Personal.
- b) Mercadotecnia.
- c) Fiscal (Contribuciones).
- d) Comercio Exterior.
- e) Administración de la Producción.
- f) Contraloría Pública.
- g) Administración de la Informática.
- h) F I N A N Z A S.
- i) Administración de Empresas Hoteleras y Gastronómicas.
- j) Administración de Instituciones de Educación Media-Superior y Superior.

L I C E N C I A T U R A

Los cursos a este nivel han quedado analizados en el capítulo inmediato anterior.

A continuación se muestran los datos obtenidos en la investigación referente a los profesores que imparten las asignaturas en el área de Costos-Finanzas de la licenciatura de Contador Público, en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, con el objeto de contestar las siguientes cuestiones:

1. Se integran efectivamente a la docencia quienes culminan sus estudios de posgrado?
2. Existe en nuestra profesión vocación para la investigación?
3. Por qué motivo se prefieren las actividades pragmáticas?
4. Están bien remuneradas en nuestro medio las actividades relacionadas con la docencia y la investigación?

Total de profesores al término del semestre 84-2

<u>M a t e r i a s :</u>	<u>N° de Profesores:</u>
Costos:	25
Finanzas:	<u>51</u>
T o t a l : - - - -	<u>76</u> *****

NIVELES DE ESTUDIOS DE LOS PROFESORES:

	N°	Porcentaje
DOCTORADO :	- . -	-.-
MAESTRIA :	6	7%
ESPECIALIDAD :	2	3%
LICENCIATURA :	<u>68</u>	<u>90%</u>
T o t a l : - - - -	<u>76</u> *****	<u>100%</u> *****

Los seis profesores con grado de maestría, representan apenas un 7% del total de los profesores de estas dos asignaturas.

Después de observar los datos anteriores podemos contestar la primera pregunta planteada, diciendo que un porcentaje - muy bajo de graduados con estudios de posgrado, se encuentran incorporados en la actividad docente a este nivel.

Respecto a la segunda pregunta, se puede decir que en nuestra profesión la vocación para la investigación tiene una serie de limitantes por una diversidad de causas, pudiendo citarse entre otras importantes:

1. No existe una infraestructura que permita el desarrollo de la investigación.
2. El investigador enfrenta una gran dificultad en el acceso a la información.
3. El problema económico del país.
4. La falta de presupuesto para la investigación, etc.

"Los recursos destinados a la investigación en general son muy escasos y los destinados a la investigación en contabilidad, son mínimos. Entonces no se puede esperar que existan investigadores profesionales contadores (éstos se cuentan con los dedos); por consiguiente, si no hay investigadores, no puede haber investigación".²

"Constituyen limitaciones a la investigación contable la escasez de recursos, los prejuicios socioculturales, los inte

(2). De Paz Saldivar, Alberto.

reses conservadores, la indiferencia hacia el quehacer de - investigación contable y el alto sentido pragmático de los miembros de la profesión contable".³

Finalmente en relación a la 3a. y 4a. preguntas podemos - - afirmar de acuerdo con las opiniones expuestas de los autores citados con anterioridad, que se prefieren las actividades pragmáticas en relación a las de docencia e investigación, debido principalmente a la escasa remuneración y a la falta de demanda en esta última área profesional.

Dice Paz:- "Obviamente si el mercado de trabajo no ofrece - puestos para científicos contables, será difícil hallar contadores dedicados a la investigación y si no hay científicos contables en la investigación, no es posible esperar - que con el tiempo como obra de milagro, se produzcan los - elementos necesarios para un mecanismo, que ha permanecido durante siglos como técnica del instrumental administrativo, se convierta en ciencia de la noche a la mañana"⁴.

(3). Elizondo López, Arturo.

(4). Opus Cit.

C A P I T U L O I I I

**EXPERIENCIA DOCENTE EN CURSOS A NIVEL DE LICENCIATURA
(AREA COSTOS-FINANZAS, MATERIAS IMPARTIDAS EN EL PERIODO 1980-1983).**

- 3.1 Comentarlos sobre los objetivos educacionales de los programas de estudio.
- 3.2 Masificación de la enseñanza a nivel licenciatura.
- 3.3 ¿Falta de motivación en el estudiante y desorientación vocacional?
- 3.4 Comentarlos sobre la eficiencia docente.

COMENTARIOS SOBRE LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.

En la preocupación constante por la actualización de los objetivos educacionales para hacerlos más adecuados a las necesidades de nuestro tiempo, en función de la formación profesional del Licenciado en Contaduría; resulta de verdadera importancia citar lo acordado en la XV Asamblea Nacional de Anfeca, celebrada en la Ciudad de León, Gto. en Agosto de - 1974, referente a la realización de una investigación a nivel nacional de la que se pudieran detectar tanto los requerimientos que en la formación de los estudiantes demanda el mercado de trabajo, como las deficiencias que aquejan a los profesionistas en la prestación de sus servicios, para poder de esta manera detectar los objetivos educacionales conducentes.

Lo anterior dió como resultado el "Programa de Investigación sobre Objetivos Educacionales (PRINOBE)", en el cual se precisa "Una de las aportaciones más valiosas de la pedagogía moderna es, sin duda, el concepto de Objetivo Educacional, o sea, el conjunto de conductas y conocimientos que se pretende que logre el educando al final del proceso de - - aprendizaje". Ahora bien ¿Cómo se determina aquello que se - debe lograr, es decir, el objetivo educacional?. Pueden seguirse básicamente dos procedimientos:

En uno de ellos, seguramente el más empleado, el educador -

reflexiona, tomando como fundamento su propia experiencia y sus conocimientos, sobre lo que debe aprender el estudiante y establece así los objetivos educacionales. Desde luego, - si bien la experiencia propia del educador es muy valiosa, es necesario reconocer que resulta fragmentaria (en el sentido de que no se pueden experimentar todos los casos posibles que pueden presentarse a los estudiantes en su vida - profesional), y teñida por los gustos y preferencias personales, por la subjetividad.

Otro procedimiento consiste en investigar objetivamente cuáles son las necesidades del mercado de trabajo, es decir, - en qué campos están desarrollándose actualmente los egresados, en cuales existe mayor demanda, que atributos deben poseer, que salarios están devengando, etc. Lo anterior se complementa con las opiniones de los propios egresados sobre tópicos tales como: Materias a las cuales debe prestarse mayor atención en los estudios, interacción con los profesionistas de otras disciplinas, empleo de diversas técnicas y así sucesivamente. De esta forma se investiga, de una manera sistemática la experiencia de los propios profesionistas y de las organizaciones que los contratan. Constituye un estudio generalizado y objetivo, que puede conducir - al establecimiento de las metas educacionales. Un procedimiento de esta naturaleza fue el que decidió seguir ANFECA, delimitando tres unidades de investigación:

- a).- Empresas
- b).- Contadores
- c).- Administradores

Independientemente de las características propias de la investigación y de sus resultados apropiados para un tiempo y lugar determinados; se observó que el estudio de las necesidades debe ser complementado con los valores éticos y sociales que deben poseer los profesionistas. Y el hecho de que tanto los profesionistas como las empresas que los contratan pueden no estar al tanto de los últimos adelantos en la materia respectiva. Una de las conclusiones importantes del trabajo de investigación para el Distrito Federal, fue la de implementar la materia de informática en los estudios de la licenciatura en Contaduría dadas las necesidades de la época y el incremento futuro en esa área. Igualmente se detectó para el Distrito Federal que las cinco materias a las cuales debía prestarse mayor atención para contadores en la enseñanza son: Auditoría, Administración, Finanzas, Contabilidad Financiera, así como Derecho y Técnicas Fiscales¹.

Estas necesidades de actualización de objetivos educacionales se contemplan en el "Anteproyecto del Plan de Estudios 1985 para la Licenciatura en Contaduría de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México".

(1). Revista Contaduría y Administración N° 86/87, Febrero Abril/1977.

Así observamos que en el citado anteproyecto en el área de informática se introduce la materia: "Informática aplicada a la contaduría". En el área de Auditoría aparece en el nuevo plan de estudios la materia: "Contabilidad y Auditoría - Gubernamentales". En el campo de la Administración, figura la materia: "Organización y Procedimientos Administrativos". En el área de Finanzas se introducen las materias: "Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión" y "Contabilidad Nacional y Finanzas Públicas". En el área Fiscal aparecen las materias: "Contabilidad de Contribuciones II" y - - "Contabilidad de Contribuciones III". En el área de Contraloría aparece la materia: "Teorías y Prácticas de la Contraloría". El tema del efecto de la inflación en la información financiera se trata en la asignatura: "Estudio de los Estados Financieros", tema 10 con el título "Reexpresión y actualización de la Información Financiera", así mismo en la asignatura: "Prácticas de la Contabilidad" Temas VII y - VIII, bajo los títulos "Prácticas Parciales de Reexpresión Financiera" y "Práctica integral de Reexpresión Financiera", respectivamente.

MASIFICACION DE LA ENSEÑANZA A NIVEL LICENCIATURA.

La gran demanda de educación en el país que se ha venido observando en los últimos años y particularmente de la educación superior constituye "Per Se", uno de los grandes problemas nacionales que requieren de inmediata solución con el objeto de no verse afectada la estabilidad política y social de la nación, equilibrio que puede perderse debido a la demanda no satisfecha en este importante renglón.

"Deben elevarse cuantitativa y cualitativamente los niveles educacionales, mediante una respuesta a las necesidades masivas de matrícula (capacidad y motivación) y una renovación pedagógica actualizando así su misión social."²

"Se abatirá la calidad de la enseñanza porque cada año se reducirá más la capacidad de las Instituciones para dar atención al individuo, en un sistema tradicional de tales dimensiones. Aún tomando en cuenta la opinión contraria en el sentido de que la cantidad de la población estudiantil no afecta el nivel de la enseñanza, el ritmo de crecimiento a que se sujetarán las dos Instituciones más importantes a nivel nacional (UNAM-POLI), sería tan compulsiva que hará imposible contender en forma adecuada con ese crecimiento".³

"Las condiciones del trabajo docente constituyen, con frecuencia, otro factor adverso al mejoramiento de la calidad

(2). Outon Mato, José A.

(3). Rangel Guerra, Alfonso.

de la enseñanza: el número de alumnos por profesor generalmente rebasa las normas pedagógicas adecuadas; la carencia de auxiliares didácticos, así como los procedimientos verbalistas y librescos de enseñanza utilizados en todos los niveles, impiden la aplicación de una metodología educativa - actualizada".⁴

El sistema educativo en el nivel superior ha crecido de manera desordenada en cuanto a las áreas en las que forma profesionistas. La matrícula de ciencias sociales y administrativas ha sido la más numerosa en este nivel en el lustro de 1979-1983, pues ha concentrado el 42% del total de los cursos. Esto significa que en el último año considerado se estaban formando 365,780 profesionistas en esta área de los cuales alrededor del 75% corresponde a Administración y Derecho (Ver cuadro de distribución de matrícula por áreas de estudio en la hoja N° 48).

La concentración de estudiantes en determinadas áreas no corresponde precisamente a las necesidades sociales más urgentes (de independencia científica o tecnológica, o de alimentación por ejemplo), y la consecuente saturación de profesionales en ciertas áreas y la escasez en otras no resulta conveniente. Algunas de las causas de esta concentración son la expectativa de empleo bien remunerado, el prestigio social de algunas carreras y la facilidad de realizar estudios en otras que no requieren bases matemáticas -fundamen-

(4). Amilcar, Jaimes.

talmente- porque no se ha formado a los estudiantes en disciplinas científicas -el desconocimiento del contenido y perspectivas reales- de las profesiones y el predominio de escuelas y facultades que no planifican su crecimiento de una manera conjunta.

EDUCACION SUPERIOR LICENCIATURA
DISTRIBUCION DE MATRICULA POR AREAS DE ESTUDIO

	1978/79	%	1979/80	%	1980/81	%	1981/82	%	1982/83	%
Ciencias Soc. y Admvas.	258,574	37	272,249	37	305,334	39	337,067	40	365,780	42
Ingeniería y Tecnología.	194,837	28	192,233	26	205,254	26	226,060	27	233,789	27
Ciencias de la Salud.	150,437	22	157,342	22	155,100	20	147,948	18	140,437	16
Agropecuarias.	55,488	8	66,591	9	73,905	9	80,949	9	86,829	10
Ciencias Natu rales y Exac- tas.	21,161	3	22,905	3	23,308	3	23,591	3	26,691	3
Humanidades.	17,642	3	19,971	3	22,518	3	24,753	3	25,714	3
T O T A L:-	698,139	100	731,291	100	785,419	100	840,368	100	879,240	100

Fuente:- ANUIES.- Anuarios Estadísticos:- 1979, 1980, 1981, 1982 y 1983.

"El monto del presupuesto Federal asignado a la educación superior confirma que éste no ha permitido su expansión, si no que en términos reales debido a la inflación se ha contraído, pues de 11,743 millones de pesos en 1977, pasó a 14,375 en 1978 y a 17,549 millones de pesos en 1979. Es decir, como se indica en los anexos del cuarto informe presidencial, los incrementos no restituyen las mermas derivadas de los procesos inflacionarios".⁵

En su revisión de este problema Julio Castellanos Elías, dice: "Se prevé que se sostendrán las tendencias de la masificación de la Educación Superior, en virtud de que la licenciatura pasaría de unos 800,000 estudiantes a 2,6 millones en el año 1990 y a 3.5 millones en el año 2,000. Según estimaciones de la SEP, representarían una modificación radical de los niveles educativos de la población; egresarian de la Universidad 29 de cada 100 que entraron a preescolar 19 años antes y seríamos un país con 8 ó 9 grados de escuela por cabeza".⁶

Retomando el punto de vista de Alfonso Rangel Guerra, nos dice al respecto: "Sería muy grave para el país mantener a la educación media superior y a la educación superior en condiciones que, por el incremento explosivo de la demanda, serían cada año más insuficientes al no lograrse una relación

(5). Niño, Miguel.- Et. Al.

(6). Castellanos Elías, Julio.

ción adecuada entre el número de estudiantes y sus recursos humanos y físicos, lo que traería como consecuencia disminución en la oferta educativa para un grupo de personas cuya formación está estrechamente ligada con los intereses superiores de la Nación. Este problema es de gran interés social y corresponde al Estado resolverlo".⁷

(7). Rangel Guerra, Alfonso.

¿ FALTA DE MOTIVACION EN EL ESTUDIANTE Y DESORIENTACION VOCACIONAL ?

La falta de interés por parte de los alumnos en los estudios profesionales que eligen, los altos índices de deserción, los planes y programas de estudios deficientes, además de otros factores de tipo ambientales, psicológicos, económicos y sociales imputables a alumnos, profesores e Instituciones, dan por resultado profesionistas desempleados o subempleados como carencia en la mayoría de los casos de un procedimiento científico para guiar y orientar al niño en la elección de la ruta que habrá de seguir en el resto de su vida en el campo profesional.

El experimento cubano de "Preparar al niño para las labores que es más apto, sembrando en la infancia para cosechar en un futuro inmediato, colocando a cada quien en su lugar, es tarea del Palacio de los Pioneros". Este tema importante es tratado en un artículo periodístico por Bertha Fernández en el que nos dice:- "Los niños entrevistados, al igual que muchos otros aquí, han definido desde temprana edad su vocación, la actividad que realizarán en el futuro y que han elegido sin dificultad, gracias a la práctica experimental sobre diversas profesiones, que realizan en el Palacio de Pioneros". Habla la reportera de las actividades extraescolares que se practican en Pioneros, donde los niños se ponen en contacto con una enorme variedad de tareas profesionales

y técnicas, no sólo para saber lo que les gusta, sino para conocer para cual es más apto.

Bajo el criterio de que "no hay nada más importante que un niño" es que en este país se siembra en la infancia, para cosechar en un futuro mediano, los profesionales y técnicos que hacen falta para el desarrollo nacional.

Continúa diciendo:- "Es en esta forma como en Cuba se sigue el principio psicotécnico que expresa la importancia de colocar a cada quien en el lugar donde pueda dar la mayor productividad, con el menor esfuerzo, teniendo en cuenta las aptitudes de cada persona. La encargada de relaciones internacionales del Palacio explica y muestra cómo los niños de 6 a 14 años se ocupan de labores tan diversas como la telecomunicación, la extracción de minerales, la elaboración de quesos y helados, la atención al turismo en hoteles y restaurantes, la música, las artesanías, la oratoria, las Le-yes y próximamente la computación.

Por medio de círculos de interés se motiva a los pioneros a trabajar en 216 especialidades distintas, de 23 ramas de la ciencia, la técnica, el arte, la economía o el deporte. Y es así que los pioneros se vinculan a las especialidades, lo que en un futuro les permitirá desarrollarse plenamente en la labor que han comprobado, corresponde a su vocación, con esto se evitará el subempleo.

Las Instituciones oficiales, 21 organismos en total, orien-

tan a los pioneros para que sus labores tengan el máximo de apego a la realidad nacional y a la tecnología que aquí se aplica. En esta forma, dice la encargada de las relaciones exteriores, es que en esta nación se siembra su desarrollo en forma multifacética, en atención a los recursos humanos con que cuenta. Psicólogos, pedagogos, sociólogos, profesionales y técnicos, muestran a los pioneros los secretos de las carreras que dominan".

Sigue comentando:- "Pudimos ver a los niños que preparan alimentos y los sirven en un restaurante de lujo, otros que bajan a una mina, prefabricada exprofeso, para extraer minerales, otros más elaboran artesanías de vidrio soplado y algunos se preparan en la oratoria. Los hay que se dedican a la preparación de fertilizantes, pero lo que es la característica común en cada uno de ellos es que están orgullosos de ser productivos, que a pesar de su corta edad se sienten útiles, porque los artículos que elaboran son también comercializados. La selección de los chicos que tienen derecho a asistir al Palacio de Pioneros se realiza por el voto de apoyo de los propios compañeros, que de acuerdo con el rendimiento en sus calificaciones, designan a los que se consideran más capaces, lo que permite que se cree un compromiso personal, para que cada pionero logre el mejor y más responsable desenvolvimiento". (8)

(8). Bertha Fernández.- El Universal.- Jueves, 27/Dic/1984.

En relación al problema de la deserción escolar, Miguel Niño dice:- "Es importante distinguir entre acceso y permanencia, porque no todo el estudiante que tiene oportunidad de ingreso logra permanecer. La importancia de los factores socioeconómicos en la posibilidad de hacer efectiva la oportunidad educativa se muestra en los siguientes indicadores:- en el nivel superior de la UNAM, en 1977 y en 1978, más del 12% del total de alumnos que reingresaron habían suspendido sus estudios por más de un año. De ellos, entre el 30% y el 40% manifestaron que lo hicieron por "causas económicas". - Estos porcentajes aumentan en un 15% si se agregan las "Causas familiares". Los alumnos que interrumpen por un año representan el mayor porcentaje, entre el 60% y el 70%. En esta misma institución se encontró que en 1977 sólo el 8.4% - de los alumnos de nivel superior eran hijos de obreros, cifra que para el año siguiente (1978) disminuyó al 7.4%. La oportunidad de lograr una educación superior no ha sido - efectiva para casi la mitad de los estudiantes que en cada generación no pudieron permanecer en las instituciones hasta terminar sus estudios. Este fenómeno continuará presentándose en la misma medida y quizá pueda agudizarse para - los grupos de población menos favorecidos económicamente, - pues de continuar la crisis económica actual con las tasas de inflación, serán precisamente éstos los más afectados. - Ya se ha señalado que la mayor cantidad de alumnos que inte

rrumpieron sus estudios lo hacían por motivos económicos.⁹

(9). Niño, Miguel, et. al.- Opus Cit. (Ref. N° 5). pág. 65, 71 y 72.

COMENTARIOS SOBRE LA EFICIENCIA DOCENTE.

Para abordar el problema de la eficiencia docente (que es un problema de todo el sistema educativo en mayor o menor grado), y particularmente en las Instituciones Educativas del nivel Superior, es conveniente dejar precisado que por eficiencia se debe entender el aprovechar al máximo los recursos con los que cuentan estas Instituciones, en las que, al igual que en cualquier otra organización el factor humano es de vital importancia en el logro de los objetivos.

En su revisión de este tópico Amilcar Jaimes, nos dice:- "A veces encontramos que los docentes de educación superior tienen menos preparación, desde el punto de vista pedagógico, que los de educación primaria y media. A pesar de que las Universidades cuentan con recursos culturales muy amplios y por su número reducido están en mejores condiciones de recurrir a las innovaciones, éstas a veces sólo se dirigen hacia el conocimiento científico de la materia, por lo que la metodología utilizada en el proceso enseñanza-aprendizaje resulta anticuada. En consecuencia, los programas de actualización magisterial también son urgentes en este nivel."¹⁰

Miguel Niño nos dice: "Particularmente en este nivel, bajo la influencia de nuevas corrientes que buscan la participa-

(10). Amilcar Jaimes.- Opus Cit. (Ref. N^o 4), pág. 72.

ción del educando, frecuentemente algunos maestros transfieren toda la responsabilidad del curso a los estudiantes. - Así desde la 1a. sesión, el maestro se libera de la responsabilidad de preparar temas y de involucrarse en los problemas que tengan los estudiantes, derivando con frecuencia en la improvisación de los procedimientos de trabajo y en el contenido de las sesiones, en perjuicio de los objetivos formativos del programa. Con el crecimiento de la matrícula - aumentaron también las necesidades de más profesores; sin embargo, en la mayoría de los casos se ha carecido de normas mínimas para su reclutamiento, lo cual es grave si se considera que no existen sistemas de formación de profesores de educación superior. El personal docente está constituido por profesionistas que pudieron o no tener experiencia en su profesión y en la función docente, e igualmente que pudieron o no tener algunos elementos de tipo pedagógico y de formación social. Desde luego, es poco frecuente hallar profesores que reúnan las características señaladas. ¹¹ Otra dificultad para un trabajo docente adecuado la constituye el gran número de profesores que trabajan sólo por horas clase en las instituciones; situación presente en todos los centros de estudios superiores, cuya diferencia sólo se da de acuerdo a las pautas de concentración que se manifiestan según la región y el grado de desarrollo en que se ubi-

(11). Niño, Miguel, et. al.- Opus Cit.

quen. Así para 1983 sólo el 20.8% del total nacional eran - maestros de tiempo completo; el 8.4% lo eran de medio tiempo y el 70.8% por horas. (Ver cuadro de maestros por categoría en Nuevo León, Jalisco, Distrito Federal y Total Nacional en las hojas Nos. 59 y 60).

"En las condiciones señaladas, la mayoría de los maestros - no se incorporan plenamente a la vida académica de las instituciones, no conocen sus problemas y participan limitadamente en su resolución. La formación y actualización docente y la redefinición de las funciones de los profesores en una organización académica que supere las prácticas tradicionales, no parece estar resolviéndose significativamente".¹²

(12). Niño, Miguel, et. al.- Opus Cit.

EDUCACION SUPERIOR LICENCIATURA

Maestros por Categoría en:- Nuevo León, Jalisco, Distrito Federal y Total Nacional.

	Años	T. C.	%	M. T.	%	Por Hrs.	%	Total	%
Nuevo León:-	1983	1,185	22.7	481	9.2	3,545	68.1	5,211	100
	1982	1,085	22.3	471	9.6	3,301	68.1	4,857	100
	1981	898	19.1	385	8.2	3,404	72.7	4,687	100
	1980	874	19.2	489	10.7	3,186	70.1	4,549	100
	1979	767	20.2	353	9.3	2,673	70.4	3,793	100
Jalisco:-	1983	1,087	25.2	181	4.2	3,039	70.6	4,307	100
	1982	1,023	24.9	141	3.4	2,940	71.7	4,104	100
	1981	1,040	27.2	152	3.9	2,622	68.9	3,814	100
	1980	963	28.3	93	2.7	2,343	69.0	3,399	100
	1979	871	28.1	132	4.2	2,095	97.6	3,098	100
Distrito Fede ral:- - - -	1983	5,760	19.5	2,445	8.3	21,284	72.2	29,489	100
	1982	5,140	15.3	2,348	7.0	26,031	77.7	33,519	100
	1981	4,752	15.6	2,335	7.6	23,325	76.8	30,412	100
	1980	4,150	13.7	2,027	6.7	24,000	79.6	30,177	100
	1979	3,945	15.7	2,544	10.1	18,598	74.1	25,087	100

	Años	T. C.	%	M. T.	%	Por Hrs.	%	Total	%
	1983	16,640	20.8	6,726	8.4	56,568	70.8	79,934	100
	1982	14,521	18.8	6,170	7.9	56,518	73.3	77,209	100
Total Nacional:	1981	13,141	18.0	5,856	8.0	53,745	74.0	72,742	100
	1980	11,871	17.1	5,465	7.8	51,878	75.1	69,214	100
	1979	10,752	18.4	5,480	9.4	42,059	72.1	58,291	100

FUENTE:- ANUIES.- Anuarios Estadísticos:- 1979, 1980, 1981, 1982 y 1983.

CLAVES:

T. C. = Tiempo Completo, M. T. = Medio Tiempo. Por Hs. = Por Horas.

C A P I T U L O I V

APLICABILIDAD DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA MAESTRIA EN CONTADURIA, EN EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL ACADEMICO DE LA LICENCIATURA EN CONTADURIA.

- 4.1 La eficiencia de la docencia como supuesto para promover cambios tecnológicos, económicos y sociales en las organizaciones.**
- 4.2 Propuesta de algunos mecanismos para mejorar la calidad docente.**
- 4.3 Perfil deseado del profesor a nivel licenciatura.**
- 4.4 Desarrolla un mejor ejercicio docente un profesor con estudios de Maestría, que un profesor con estudios de licenciatura?.**

Retomando lo tratado en el capítulo anterior, relacionado con la gran problemática que representa la satisfacción de las necesidades docentes en nuestro país, y, con el deseo de colaborar aún cuando sea en mínima parte en la búsqueda ininterrumpida de una solución apremiante a los problemas educativos de nuestro tiempo, a continuación se trata:

LA EFICIENCIA DE LA DOCENCIA COMO SUPUESTO PARA PROMOVER CAMBIOS TECNOLOGICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES EN LAS ORGANIZACIONES.

El llegar a obtener una opinión generalizada de que los maestros son parte esencial del proceso educativo es relativamente fácil, tanto por razones educativas como económicas en virtud de que sus salarios pueden absorber en algunos casos, hasta un 95% de los costos recurrentes del presupuesto de educación de un gobierno. Así por ejemplo, en nuestro país las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos para la Presidencia de la República, las Dependencias del Ejecutivo Federal y los Ramos de aportaciones a Seguridad Social y Erogaciones no Sectarizables para el año de 1985, importan la cantidad de: \$ 5'642,915'149,000, de los cuales \$ 1'136,500'000,000 (Un Billón Ciento treinta y seis mil quinientos millones de pesos), corresponden a educación (Diario Oficial del 31-Dic-1984.- Presupuesto de Egresos) siendo esta la asignación más importante de las que configuran el total pues representa más del 20%, es decir más de la quinta parte del presupuesto. Aplicándose a salarios de

los maestros la cantidad de \$ 862'603'500,000 (Ochocientos sesenta y dos mil seiscientos tres millones, quinientos mil pesos), que en términos de porcentaje significa el 75.9% de la partida presupuestal de educación.

En teoría, la actuación del maestro puede ser influida por la cantidad y tipo de capacitación que reciba, en la actualidad los gobiernos están bajo presión constante para aumentar la capacitación de los maestros, éstos tal vez sean el renglón más numeroso de empleados oficiales, los maestros son, en muchos lugares, un grupo de interés poderoso.

La efectividad en el desempeño de los maestros se ve afectada muy a menudo con problemas profesionales y conflictos intra-personales que pueden surgir de la interacción con colegas o personal administrativo, del desarrollo de los programas, de particularidades específicas de la situación docente o del medio ambiente escolar. Muy frecuentemente se da por hecho que un maestro satisfecho es un mejor maestro, lo que conduce a formularse la siguiente pregunta: ¿Cómo se puede aumentar la satisfacción del maestro en el desempeño de su actividad?.

Bajo el supuesto de que tal satisfacción sí hace una diferencia, se presenta toda una gama de interrogantes en cuanto a las posibilidades de mejorar esa satisfacción mediante sistemas debidamente estructurados de promoción, incentivos (salarios, condiciones de trabajo, beneficios sociales, re-

conocimientos, etc.), oportunidades de superación y capacitación participación en decisiones que afectan al sistema - en forma global o de la situación particular del maestro.¹

Teniendo en cuenta la idea de la superación y capacitación del maestro, podemos decir que "todo profesorado tiene el - derecho y el deber del perfeccionamiento profesional, en - virtud de que educar es esencialmente una tarea perfectiva, futurizante; el educador debe estar al día. Exigencia que - en la actualidad parece un imperativo universal pero que - tiene una especial urgencia e incidencia referida a los docentes."²

Este aspecto está íntimamente relacionado con el concepto - calidad de la educación superior, que ha sido utilizado cada vez con mayor frecuencia en los últimos años.

A continuación haremos una breve exposición del concepto de calidad.- Es de uso corriente en la vida cotidiana, lo empleamos para referirnos a diversas situaciones o cosas, o - bien para referirnos a personas. Así, por ejemplo, hablamos de personas de gran calidad humana, de alimentos de calidad, de la calidad de las casas y de los coches, de la calidad - de los servicios, etc. en la producción todos lo sabemos, - se suele hablar de estándares de calidad. El término calidad hace referencia a la cualidad, índole o manera de ser -

(1). La Efectividad del Maestro, etc.

(2). Marín Ibañez, Ricardo.

de una persona o cosa; a la importancia o significación de alguna cosa; a las circunstancias o condiciones de una situación; a la presencia o ausencia de algunos rasgos, atributos o particularidades, así como a determinadas características; hace también referencia a lo que es valioso, esencial, importante. En este sentido tiene una estrecha vinculación con lo axiológico.

Por otra parte, el concepto de calidad parece contraponerse al de cantidad: Calidad vs cantidad. Parece también negar o rechazar lo mediocre, la ineptitud, la inadecuación, la no funcionalidad, la ineficiencia, o la insuficiencia, la inutilidad, etc.

El concepto de calidad de la educación implica una definición o un punto de vista sobre la educación, o una posición ante la educación. Puede referirse a los resultados o productos de la acción educativa y/o a los procesos educativos y a los elementos y factores que intervienen en ellos; suele hablarse también y con mucha frecuencia, de la distinción entre aspectos cualitativos y cuantitativos de la educación. Así al hablar de calidad de la educación requiere una precisión conceptual de los términos que se utilizan. Para algunos la educación es la enseñanza; es la acción de enseñar y nada más. Y la enseñanza se entiende para muchos otros como la acción de transmitir conocimientos. Si entonces hablamos de la calidad de los resultados o productos de

la educación, ésta puede inferirse o verificarse a través - de la contrastación o comparación entre los conocimientos - que se pretendía enseñar y los que efectivamente demuestra tener el alumno en una prueba, que si es "objetiva", mucho mejor. De esta manera, si a través de mediciones se demuestra el porcentaje en que se han alcanzado los propósitos u objetivos de enseñanza-aprendizaje, se suele hablar de los grados o niveles de la calidad del aprendizaje y de la calidad de la enseñanza.³

Sucede lo mismo que en cualquier tipo de organización, es - una buena costumbre revisar de tiempo en tiempo las actividades realizadas a la luz de los objetivos que dicha organización tiene. Esta costumbre es esencialmente importante en las Universidades y debe ser llevada a cabo sin olvidar que una Universidad en un país en desarrollo como el nuestro, - está sujeta a presiones ejercidas desde tres frentes: Las - necesidades actuales del país, las tradiciones del país y - las tradiciones académicas universales.⁴

Siguiendo con el concepto de la calidad de la enseñanza, - otros hablan de distinguir entre los aspectos que denominan cuantitativos y los aspectos cualitativos de los conocimientos adquiridos, lo que implicaría más bien una evaluación - entendida como valoración: es decir, que tan importantes -

(3). Arredondo Galván, Martiniano.

(4). Rioseco G., Marild.

son esos conocimientos para la vida profesional y para la vida profesional y para la vida social; si son o no, significativos para el sujeto; si son transferibles, o bien si son verdaderos aprendizajes.

Si por educación se entiende enseñar y si por enseñar se entiende transmitir conocimientos, el problema de conservar e incrementar la calidad de la educación se centra entonces en los conocimientos: en su accesibilidad, en su vigencia o caducidad, en su organización o estructuración lógica e incluso psicológica, en la pertenencia con respecto al perfil del egresado, etc. Se centra también en la transmisión de esos conocimientos, en los métodos y técnicas de enseñanza que se utilizan, si son activos o pasivos, si son meramente verbales o si se utilizan medios audiovisuales, si son tradicionales o innovadores. Conforme a esta concepción de la educación, la solución al problema de la calidad parecería encontrarse en la tecnología educativa. El problema y a la vez solución, para la calidad de la educación, parecería pues radicar en las técnicas. Pero la educación no es problema de técnicas, por lo menos no es sólo, y por mucho un problema técnico.

Plantear así las cosas implica una visión reduccionista de la educación. La educación es un proceso social sumamente complejo, que no se da aislado de otros fenómenos y procesos sociales, que no se produce sólo en el aula o en la cla

se, aunque lo que ahí ocurra sea educación: Hay educandos - porque hay hombres, porque hay grupos humanos, porque hay - sociedad, porque hay cultura, porque hay historia. Cuando - se habla de educación, pueden entenderse muchas cosas: Las Instituciones, la organización, el sistema, los enfoques u orientaciones, las modalidades o formas, los valores y marcos referenciales, las instancias sociales que ejercen o - realizan esa función, los sujetos que realizan la acción o que la padecen, los procesos que implica la internacionalización de normas o pautas culturales y sociales, las etapas de crecimiento y de desarrollo físico, intelectual y afectivo, etc.

La educación no se reduce a enseñar ni enseñar se reduce a transmitir conocimientos. La educación es una práctica social compleja en la que todos nos encontramos involucrados. En los últimos años, el problema de la calidad de la educación se convierte en un aspecto central de la política educativa oficial, a tal grado, que la Secretaría de Educación lo ha planteado como objetivo programático del régimen. En el documento "Metas del Sector Educativo 1979-1982," se señala que para el actual gobierno, la educación es tarea prioritaria y se plantean cinco objetivos programáticos que - - "responden a la filosofía educativa mexicana, al enorme rezago en educación y a los requerimientos que plantea el desarrollo del país":

1. Asegurar la educación básica a toda la población.
2. Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios.
3. Elevar la calidad de la educación.
4. Mejorar la atmósfera cultural del país.
5. Aumentar la eficiencia del sistema.

Respecto al tercer y quinto de los objetivos, que particularmente nos interesa, se dice que paralelamente a los otros objetivos "se requiere elevar la calidad de la educación - con mejores planes y programas de estudio, contenidos y métodos adecuados, material didáctico, instalaciones y, sobre todo, con maestros cada vez más capacitados".

Se anuncian como programas prioritarios para elevar la calidad de la educación:

3.1) Elevar la calidad profesional del magisterio, y 3.2) - mejorar los contenidos y métodos educativos. Luego se mencionan otros cuatro programas; 3.3) desarrollar materiales y tecnología educativas; 3.4) evaluar el rendimiento escolar; 3.5) propiciar el intercambio educativo y 3.6) fomentar la investigación educativa.

Parecen representativas del discurso oficial de la educación, a título de ejemplo las declaraciones del Dr. Emilio Rosenblueth, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Educación Pública, al cumplirse el XXV aniversario del Consejo Nacional Técnico de la Educación, en el sentido de

que "nos encontramos en un parteaguas de la labor educativa y de que en los próximos 25 años la calidad de la educación se vuelve el aspecto que más atención requiere por parte de nuestro sistema educativo" (periódico Uno Más Uno, 12/Jun/1982).

La calidad de la educación superior.- La crisis de las Universidades y el problema de la calidad.- El problema de los aspectos cualitativos de la acción educativa en las Universidades, surgió de manera concomitante con la aparición de la crisis de las Universidades, y con el planteamiento de la llamada reforma universitaria. Fundamentalmente, la crisis de las Universidades se caracteriza por su desvinculación con los procesos socioeconómicos de industrialización y de complejización del aparato productivo y de servicios, por su modelo tradicional, de corte liberal y profesionalizante. En este contexto de crisis es cuando se inician diversos intentos de modernización de las universidades, en una línea de refuncionalización de las mismas. En la UNAM, es en los años 60 cuando empieza a operar la planeación universitaria.

No puede soslayarse la importancia que tuvo el movimiento estudiantil de 1968 para la propia universidad mexicana. Por un lado a nivel de la sociedad global, el movimiento estudiantil-popular representó el momento de fractura de un modelo de desarrollo en crisis, tanto en lo económico como

en lo político; significó una impugnación crítico-estructural a un modelo de desarrollo, al papel del Estado y a la legitimidad de éste. Pero, por otra parte, el movimiento estudiantil (y se diría que casi por razones obvias) representó también un cuestionamiento profundo de las prácticas educativas universitarias del papel y del sentido de la universidad. De alguna manera vino a ser como el clímax de la crisis de la universidad tradicional. Además de lo anterior, - un aspecto de gran importancia que ha llevado a la universidad a la actuación de crisis interna, está constituido por el acelerado crecimiento que cobró a partir de los años 60. Durante esta década, la población estudiantil casi se triplicó, pues pasó de 70 mil estudiantes a 200 mil. En los años 70. la población universitaria creció a una tasa promedio del 12.5% anual. Es de destacarse al respecto, que de un proceso de democratización de la enseñanza superior, como política del Estado, se pasó a hablar de un proceso de masificación de las universidades.

En el contexto de la universidad de masas es donde se plantea el problema de la calidad académica y en donde algunos impugnan el amplio acceso a las aulas universitarias, señalándolo como el factor principal del deterioro académico, a la vez que propugnan una política de Numerus Clausus. En este mismo contexto, se empiezan los intentos de planeación universitaria, en el sentido de prever ya no sólo la matrí

cula, sino la infraestructura material y humana para atenderla. En 1968 la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), creó el centro de Planeación Nacional de Educación Superior.

Después de los sucesos de 1968, el nuevo régimen prestó una atención especial a las universidades. A principio de los 70, a través de la ANUIES se impulsó una reforma universitaria, consistente en una modernización académica e institucional y a la vez una apertura, tanto para el acceso de los sectores demandantes como en el plano de la pluralidad ideológica. Se intentaba establecer un sistema universitario nacional, que como tal, respondiera a pautas de racionalidad técnica y política, acordes con los planteamientos de carácter más general del Estado, en relación con el previsible desarrollo del país. Esto llegaría a una mayor concreción años después, con la formulación del Plan Nacional de Educación Superior.

EL PLAN NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR Y EL PROBLEMA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION.

En la educación superior, el problema de la calidad se encuentra muy vinculado al crecimiento y expansión del sistema educativo a este nivel, atribuyéndole, por un lado, el deterioro del "nivel académico", mientras que por otra parte, al satisfacerse ciertas metas cuantitativas, esta misma expansión da lugar a que se plantee como prioritaria la ele

vación de la calidad académica. La mayor expresión, sin duda, de este problema de la calidad de la educación superior, la constituye el Plan Nacional de Educación Superior en su versión de Puebla, Pue., (1978) que señala: Las tareas para preveer el desarrollo de este nivel no pueden limitarse a - resolver problemas cuantitativos, sino que también deben - plantearse soluciones de tipo cualitativo igualmente en lo relativo al área de operación de lo sustantivo, se dice lo siguiente: "las acciones que se emprenden en esta área se - orientan a elevar los niveles de calidad de la educación superior en México, y a promover una respuesta del sistema a las necesidades del desarrollo nacional". En el documento - titulado "Plan Nacional de Educación Superior, Lineamientos Generales para el período 1981-1991", aprobado en la XX reunión de ANUIES, en Julio de 1981 en al Ciudad de Morelia, - Mich., se hace un inventario de lo realizado a partir de la reunión de Puebla (1978).

En el apartado referido a "Aspectos de la realidad nacional y sus repercusiones en la educación superior mexicana", en el inciso correspondiente a "Sistema Educativo Mexicano" y con el subtítulo de "Algunos aspectos cualitativos" se señalan condiciones de índole cualitativa que afectan, con mayor trascendencia, la relación existente entre la educación superior y los niveles que la anteceden.

En el apartado de "La Educación Superior en México y sus --

perspectivas", bajo el rubro de "Condiciones para el mejoramiento de la función docente", se señala que, debido a la gran expansión de la educación superior, en la década de los 70, la calidad de la educación se vio afectada por la improvisación de profesores y por las limitaciones de tiempo y de recursos en la elaboración de planes y programas académicos. Se plantea "el mejoramiento del personal docente como objetivo primordial de las instituciones de educación superior", señalándose que a pesar del incremento de profesores de carrera no ha habido una "definición de especificaciones académicas y administrativas que precisen la labor y la responsabilidad académica del docente". Por otra parte, se precisa la necesidad de un "sistema de evaluación académica" para mejorar las prácticas de docencia y su eficiencia, la calidad de los contenidos y métodos y el nivel de desarrollo académico del educando.

Expresiones del problema de la calidad de la educación en la UNAM. En lo general en la UNAM no se ha manejado el concepto de la calidad de la educación en el discurso de los rectores o de los funcionarios universitarios, pero el problema tiene otras expresiones. Es decir, que sin hablar en términos de calidad de la educación, pareciera haber una preocupación por los aspectos cualitativos de la educación universitaria. Particularmente, hay expresiones en las últimas tres administraciones, tanto en el nivel del discurso -

como en las acciones que se han promovido.

Así, durante la gestión del Dr. Pablo González Casanova, la expresión del problema de la calidad estaba vinculada directamente con la crisis de la universidad -de la que se hablaba no sólo en México, sino en todo el mundo- y con la necesidad de una reforma integral universitaria, durante su administración se crearon los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) y el proyecto de universidad abierta.

Durante la administración del Dr. Guillermo Soberón Acevedo, la preocupación por el problema de la calidad de la educación superior, se expresó en el establecimiento de proyectos prioritarios, enunciados como "Superación académica y proyección social", durante su gestión se impulsó la planeación universitaria y se creó la Dirección General de Planeación, se crearon diferentes direcciones de apoyo, extensión universitaria, formación de profesores, intercambio académico, colaboración académica interuniversitaria con todas las universidades del país y centros de investigación, se crearon las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales - - - (ENEPS), con los planes de estudio estructurados en forma diferente a los de Escuelas y Facultades ya existentes.

Durante la Administración del Dr. Octavio Rivero Serrano, - el problema de la calidad se expresa en enunciados tales como "Educación Integral y vinculación con el entorno". Se ha enfatizado la vinculación de la UNAM con los problemas prio

ritarios del país y se han establecido en este sentido los "Programas Universitarios".³

En resumen se puede decir que existe una amplia convicción de que la calidad de un sistema educativo sólo podrá ser tan alta como la calidad de sus maestros. Asimismo se ha dicho que la enseñanza universitaria debe satisfacer las mismas normas de calidad, tanto en los países desarrollados, como en los en desarrollo, y ésta es la razón por la cual los administradores de las universidades tienen un natural interés en mantener una alta calidad educacional.

La educación superior se caracteriza por una gran diversidad e incerteza en las metas, por una muy difusa toma de decisiones y por un mal entendido uso de la tecnología educacional. Por esto la administración en educación superior no está predominantemente guiada por los principios de maximización de las ganancias y minimización de los costos. En educación superior la tecnología para transformar materia prima en producto no es aún bien entendida y por esto no se ha identificado todavía las propiedades de una conversión eficiente. Por otro lado el desempeño profesional incluye dos conceptos: efectividad y eficiencia. La preocupación por la efectividad y la eficiencia a menudo no es bien percibida en los círculos educacionales; la efectividad se refiere a la magnitud en que se han alcanzado las metas, y la

(3). Arredondo Galván, Martiniano.- Opus Cit.

eficiencia se refiere a la magnitud en que el producto ha sido producido con el menor costo. "Eficiencia en el precio", es la noción más aceptada de eficiencia. otra idea bastante útil es la "eficiencia de preferencia" en la cual los recursos son medidos en términos físicos y los productos en términos de valor, nivel de preferencia o utilidad. La eficiencia de precio es una eficiencia interna, la eficiencia de preferencia, es una eficiencia externa porque trae consigo la noción de utilidad para la sociedad o consumidor.⁴

Las Universidades, tanto a través de sus divisiones de extensión como de sus departamentos académicos, deberán cooperar con el desarrollo económico y social, dando a sus estudiantes una comprensión profunda de los problemas relacionados con el país y la habilidad para participar en la solución de ellos. Además los académicos deberán desarrollar en sus estudiantes actitudes apropiadas, incentivando la honradez y llevándolos a ser parte de las transformaciones que se produzcan en la comunidad. Las Universidades junto con formar expertos y especialistas deben reconocer la necesidad de intelectuales, escolásticos, pensadores y artistas y procurar formarlos, aún cuando la necesidad de "estos ciudadanos tan poco productivos", pudiera no ser apreciada en algunos círculos.

(4). Riosecó G., Marilú.- Opus Cit.

dades norteamericanas, se han desarrollado una gran cantidad de escalas destinadas a evaluar la actuación del docente. Sin embargo, una gran proporción de variables, que configuran la primeras escalas, estaban estrechamente correlacionadas y no permitían una adecuada discriminación entre los diversos aspectos que contemplaba la actuación del docente. Afortunadamente el análisis factorial ha permitido mayor precisión en el estudio de esta problemática, igualmente el empleo del paquete estadístico SPSS (Statistical - Package for the Social Sciences).

En uno de los primeros trabajos (Isaacson, Mc. Keachi, - - Milholland, Lin, Hofeller...1964) se identificaron seis factores: destreza, carga, estructura, retroalimentación, interacción grupal y relación profesor-alumno.

Como antecedente en nuestro país de las diferentes formas de recabar la opinión de los estudiantes acerca de sus profesores, podemos citar por ejemplo, que en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, se cuenta con una tradición al respecto, que arranca de 1971, Mora y Fernández 1973. Posteriormente en dicha Facultad se efectuaron diversas modificaciones al cuestionario original que se aplicó al efecto (Mora 1975), o éste se cambió totalmente (Sabag, Monroy, Hernández y Perea, en prensa en Febrero de - - 1984).

El inventario de comportamientos docentes (ICD) de Fernando

Arias Galicia aplicado a 219 estudiantes de grupos diferentes, con 50 reactivos y 10 factores (5 reactivos en cada factor), para el cual se preparó un cuestionario, incluyendo las instrucciones para contestarlo y una hoja de respuestas en la cual los estudiantes deberían estimar el porcentaje de ocasiones en que los docentes manifestaban tales conductas durante la clase. Debiendo contestar a los últimos 5 reactivos mediante las palabras SI o NO, se solicitó igualmente a los respondientes indicaran sexo, carrera, turno y semestre cursado. Para efectos de verificación sobre si el cuestionario permitía diferenciar entre buenos profesores y los demás, se pidió a los coordinadores de cada materia que proporcionaran el nombre de un profesor amplia y consistentemente reconocido como bueno y el de otro que pudiera considerarse fuera de esta categoría. Se obtuvieron nombres de 27 "Buenos" catedráticos y 16 de "Regulares". Se levantó una encuesta en la forma acostumbrada, a través de estudiantes que cumplen de esta manera su servicio social.

Los encuestadores ignoraban el propósito del estudio y también cómo estaba catalogado el profesor, con el fin de evitar posible contaminación al respecto. El ICD mostró validez, ya que los catedráticos catalogados como buenos mostraron con mayor frecuencia, en forma significativa las conductas esperadas.

Los diez factores utilizados fueron: Dinamismo en clase, -

Preparación del tema de clase, Criterios para calificar al alumno, Puntualidad y Asistencia, Respeto a los alumnos, Dominio de la materia, Motivación al estudiante, Carácter, Enfoque a la profesión, Cumplimiento del programa.

Al ser comparado el ICD en cuanto a los factores, con los - de otras investigaciones efectuadas en diversos centros de enseñanza superior se llegó a la siguiente conclusión:

Harari y Zedeck (1973), siguiendo un método parecido, llega ron a 9 factores en un cuestionario para evaluar a profesores de la Universidad de California, Berkeley; a saber: Profundidad de sus conocimientos, Manera de enseñar, Organización, Relaciones personales con estudiantes, Importancia de la Materia, aplicación de exámenes, Calificaciones, Tareas y cargas de trabajo y Habilidad para motivar.

Pudiendo constatarse que algunos de estos factores casan casi a la perfección, con el ICD.

En la Universidad de Leeds, Inglaterra, Hoste (1981) apli--cando la técnica del diferencial semántico, encontró cuatro factores: Valor del Curso, Amplitud y profundidad del curso, Dinamismo en la enseñanza y Organización del curso. Nueva--mente los factores mencionados corresponden muy de cerca a algunos de los del ICD.

En la Universidad de Haifa, Israel, Hofman y Kremer (1980) construyeron un inventario para medir las actitudes de los estudiantes respecto de los profesores. Mediante un análi--

sis factorial encontraron cuatro elementos: Reto intelectual del curso, Relaciones entre profesor y estudiante, Estructura y contenido del curso, Métodos de enseñanza. Estos factores con algunos del ICD, denotan mucha proximidad.

Marsh (1980) desarrolló un instrumento que incluye 9 factores: Interés o Valor del Aprendizaje, Entusiasmo del profesor, Organización del curso, Participación de los estudiantes, Amplitud del curso, Exámenes y calificaciones, Tareas, Dificultad y cargas de trabajo. Resalta la semejanza de los factores utilizados en este instrumento denominado SEEQ - - (Students Evaluation Of Educacional Quality) y el ICD.

Esta breve revisión enunciativa de unos cuantos instrumentos construidos en diversas latitudes conduce a dos conclusiones al respecto: a. Existen semejanzas notables entre el ICD y otros cuestionarios válidos y confiables provenientes de esfuerzos de investigación desplegados en diversas épocas y lugares; se apuntala así el valor del ICD, b. parece existir cierto consenso en cuanto a las características y - conductas apropiadas en los profesores universitarios, pese a la diversidad de culturas.

En el futuro, contando con procedimientos más rápidos de - captura de datos (por ejemplo lectoras ópticas), puede proporcionarse la retroalimentación antes de finalizar el semestre, cuando aún hay tiempo para que los propios docentes establezcan medidas correctivas en sus grupos, en vez de -

tener sólo la oportunidad de hacerlo en el siguiente período lectivo. Se tendría que investigar el efecto de estas medidas, tanto en los profesores como en alumnos. Por otro lado el ICD puede ayudar a detectar necesidades de capacitación. En efecto, puede señalar, tanto en conjunto como en lo individual, los puntos débiles del sistema docente, a fin de proporcionar, en la medida de lo posible, preparación y práctica a los profesores.

Otro empleo potencial es el de estimar la tasa de efectividad y rentabilidad de las acciones docentes. En la actualidad, este es un punto todavía poco explorado, inclusive a nivel internacional.⁶ La evaluación de los docentes debe ser práctica de uso normal en las instituciones educativas de nivel superior, ya que es el mecanismo más idóneo en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza

(6). Arias Galicia, Fernando.

PERFIL DESEADO DEL PROFESOR A NIVEL LICENCIATURA.

El llegar a encontrar mediante la investigación las características deseables del profesorado, para las instituciones que agrupa la ANFECA ha sido motivo de preocupación de su Directiva. En la reunión de Abril de 1979 se presentó la ponencia de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM "Esquema propuesto para realizar la investigación sobre el perfil ideal del profesor de las Instituciones de ANFECA".

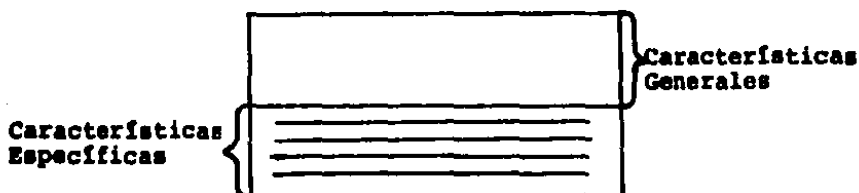
El trabajo mencionado pretende obtener un criterio para conocer que habilidades, capacidades, cualidades y demás características debe tener un profesor para el desarrollo eficaz de su labor docente, para contar con el "Perfil Ideal" del profesor de acuerdo al área y tipo de materia que imparte.

Para efectos de esta propuesta, el concepto de "Perfil Ideal del Profesor", se entiende como el conjunto de características deseables que un profesor debe reunir para impartir cátedra en las Facultades o Escuelas de Contaduría y Administración. Dicho perfil deberá contener por lo menos:-

- a. Características generales, comunes a cualquier profesor de las carreras de contaduría y administración y b. Características específicas de acuerdo al área o tipo de materia que imparte.⁷

(7). Echenique, José Antonio.- et. al.

"PERFIL IDEAL DEL PROFESOR"



En el trabajo de investigación (ICD), de Fernando Arias Galicia, al que nos referimos en el subtema anterior como instrumento para evaluar la calidad de la enseñanza, encontramos que los 50 reactivos conforman un "perfil ideal" de las conductas de los profesores (ver cuadro al calce); que puede satisfacer al menos en parte los anhelos de ANFECA al respecto.⁸

CUADRO DEL

CUESTIONARIO DE REACTIVOS PARA EVALUACION DE PROFESORES

1. Pone casos que obligan al estudiante a hacer un análisis de la situación y a tomar decisiones.
2. Alaba a los alumnos cuando tienen aciertos.
3. Inicia la clase a la hora señalada.
4. Trae materiales para exponer su clase (revistas, folletos, películas, acetatos, etc.).
5. Llega a más tardar 15 minutos después de iniciarse la hora de clase.
6. Propicia la participación de los alumnos.
7. Las clases siguen el orden establecido en el programa.
8. Comenta las perspectivas que tiene la profesión en un país como el nuestro, cuando se presenta la ocasión.

(8). Arias Galicia, Fernando.- Opus Cit.

9. Evita estar consultando constantemente apuntes.
10. Deja el grupo con las ideas claras respecto al tema, el diendo enredarse con las explicaciones.
11. Explica el plan de trabajo de ese día, al empezar la cla se, incluyendo los objetivos a lograr.
12. Analiza los problemas planteados por los alumnos.
13. Explica la responsabilidad social de la profesión, cuando hay oportunidad.
14. Trata cada uno de los temas del programa con la exten- - sión señalada en el mismo.
15. Escucha al alumno cuando contesta a cada pregunta que le hizo, sin interrumpirlo.
16. Asigna trabajos de investigación al alumno.
17. Mantiene la disciplina, sin permitir el libertinaje, aún cuando no muestra demasiada rigidez.
18. Felicita a quienes obtienen buenas calificaciones en los exámenes parciales.
19. Para las evaluaciones parciales toma en cuenta todas las condiciones que se presentaron en el semestre.
20. Forma equipos de trabajo para fomentar el compañerismo - entre los alumnos, tanto en clase como en las tareas.
21. Analiza la relación del tema de la clase con el resto - del programa.
22. Se muestra accesible con los alumnos.
23. Después de exponer el tema, hace un resumen del mismo.
24. Avisa con anticipación cuando va a faltar.
25. Evita los momentos monótonos con alguna broma.
26. Organiza las actividades de ese día, evitando titubeos o imprecisiones en cuanto a lo que se va a hacer.
27. Forma equipos de investigación entre los alumnos.

28. **Avisa si va a llegar tarde un día.**
29. **Al tratar los temas los ejemplifica en el campo de acción de la carrera.**
30. **Habla con cordialidad y afecto.**
31. **Antes de terminar la clase indica los temas de la siguiente, para que se vea como se ligan éstos.**
32. **Califica sólo sobre los temas tratados en clase.**
33. **Proporciona respuestas concretas a los alumnos, sin rodeos, cuando éstos le preguntan algo.**
34. **Mantiene activo al grupo todo el tiempo con ejercicios, preguntas, juegos, etc.**
35. **Señala los errores en los que se puede caer en la vida profesional, si no se apega a lo que se está enseñando.**
36. **Aclara los términos poco comunes en el lenguaje del estudiante o que tienen un significado especial en la materia.**
37. **Platica sobre algún problema surgido en el ejercicio profesional, y que se puede resolver con el tema que se está tratando.**
38. **Atiende cualquier pregunta de los alumnos y la contesta directamente, sin rodeos.**
39. **Entrega las calificaciones el día que las promete.**
40. **Al llegar al salón de clase, saluda a los alumnos.**
41. **Realiza mesas redondas con los propios alumnos cuando el tema se presta para ello.**
42. **Acepta cualquier aportación por parte de los alumnos para complementar su exposición.**
43. **Al iniciar el semestre se pone de acuerdo con los alumnos sobre la forma de evaluar.**
44. **Sigue las normas fijadas, aunque con cierta flexibilidad.**
45. **Evita hacer mofa de los alumnos cuando están equivocados.**

46. Toma en cuenta exámenes, prácticas, trabajos de investigación y participación en clase al dar las calificaciones parciales.
47. Realiza evaluaciones periódicas.
48. Acepta convivir con los alumnos fuera de clase cuando lo invitan a reuniones, encuentros deportivos, etc.
49. Logra que el estudiante desee saber más sobre la materia.
50. Trata todos los temas del programa.

Diseño:- Dr. Fernando Arias Galicia: Mayo, 1983.

DESARROLLA UN MEJOR EJERCICIO DOCENTE UN PROFESOR CON ESTUDIOS DE MAESTRIA, QUE UN PROFESOR CON ESTUDIOS DE LICENCIATURA ?

La currícula académica de la Maestría en Contaduría, en - nuestra opinión es un excelente elemento de formación, actualización profesional y desarrollo docente; ya que incluye asignaturas con tópicos diversos y en su mayoría de gran relevancia en el ámbito del ejercicio de la Contaduría, así por ejemplo las del área de Finanzas, las del área de Administración, las del área de Contaduría, la relativa a prácticas de Investigación sobre el proceso Enseñanza-Aprendizaje y otras.

Todas ellas en lo individual y consideradas en su conjunto, son valiosas herramientas, para enfrentarse particularmente en el caso del docente a un razonable y más eficiente desempeño de su actividad en las aulas o en el campo de la investigación; justificándose así la premisa planteada en la presentación del programa de Maestría en Contaduría, en el contenido relativo de los puntos siguientes:

I.- Razón de ser del programa de Maestría en Contaduría, que en la parte conducente dice: "En cuanto a la docencia es evidente la necesidad creciente de Maestros que, tanto - en la licenciatura como en estudios de Posgrado, se dediquen sistemáticamente a la transmisión de conocimientos y experiencias en las áreas de ejercicio de la Contaduría, preparados especialmente para ello, no sólo en cuan

to a las técnicas pedagógicas generales, sino también en las requeridas para la enseñanza de materias específicas vinculadas con las citadas áreas, materias cuyas características revisten cierta diversidad".

II.- Objetivos de la Maestría en Contaduría.- Que en lo tocante a docencia dice:

- a) "Preparar personal docente de alto nivel en el área de la Contaduría."
- b) "Dar formación en los métodos de investigación preferentemente orientada al estudio de los problemas de la teoría de la contabilidad y al contenido en los campos de la actuación de la Contaduría".

III.- Perfil del Maestro en Contaduría.- Que en lo que se refiere a la docencia dice:

3. "Realizar actividades docentes con las diversas materias que integran el área de la Contaduría, Coordinar y Organizar las actividades académicas necesarias para el diseño, revisión y actualización de los programas de estudio de dicha área, así como administrar la enseñanza de la misma".

Por lo expuesto con anterioridad y dada la situación tan altamente cambiante del medio ambiente que nos ha correspondido vivir, ante los grandes avances económicos, científicos y tecnológicos que obligan día a día a superarse no sólo para adaptar la actividad del Contador Público a dichos cam--

bios, sino con el objeto de comprender su desarrollo histórico, su momento actual y las perspectivas a contemplar dentro de las distintas organizaciones a las que sirve, y, sobre todo en el campo académico como parte fundamental en la transmisión de la rica gama de conocimientos y experiencias a las nuevas generaciones de estudiantes de la licenciatura; consideramos que un complemento deseable del "Perfil ideal del profesor" lo constituyen los estudios de posgrado a nivel de maestría, como una gran ayuda en la solución del problema de la eficiencia docente.

Por lo tanto podemos asegurar que un profesor con estudios de maestría, si está en posición de desarrollar un mejor -- ejercicio docente que un profesor con estudios de licenciatura, por lo menos técnicamente hablando, en igualdad de condiciones. Pero sin olvidar una serie de restricciones de las cuales en forma enunciativa podríamos citar algunas muy importantes, como por ejemplo:

- a. Vocación para la docencia.
- b. Aptitudes para la práctica docente.
- c. Experiencia extra-docente.

Así mismo y enfocando la actividad del profesor hacia quien va dirigida, se pueden citar por parte de los alumnos entre otros algunos de los problemas a los que se enfrenta el docente:

- a. Falta de vocación profesional.
- b. Ausentismo.
- c. Grupos mal alimentados.
- d. Alto índice de deserción.

C A P I T U L O V

PROPUESTAS DE MODIFICACIONES A LAS "SUGERENCIAS DIDACTICAS EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS ASIGNATURAS DEL AREA - COSTOS-FINANZAS" EN LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION-UNAM.

5.1 COSTOS I y COSTOS II

5.2 FINANZAS I y FINANZAS II

5.3 SISTEMAS DE INFORMACION FINANCIERA I

5.4 SISTEMAS DE INFORMACION FINANCIERA II

Con el objeto de establecer un marco de referencia respecto al proceso que ha seguido la planeación educativa en México, se hará una breve descripción de algunos de sus antecedentes más importantes. Puede afirmarse que éstos arrancan en el año de 1940, con la reunión informal de un pequeño grupo de rectores y directores de Institutos Universitarios con el objeto de analizar problemas comunes en dichas Instituciones, la creación en el año de 1950 de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES).

Debe mencionarse también la creación en 1965 de la Comisión Nacional para el Planteamiento Integral de la Educación - - (Primera entidad que realizó de manera sistemática un trabajo de planeación educativa en el País).

La creación dentro de la SEP, de la Subsecretaría de Planeación y Coordinación educativa en el año de 1970. La decisión por parte del Gobierno Mexicano de elaborar el Plan Nacional de Educación en el año de 1977 con la ponencia que ANUIES presenta en la XVIII asamblea, denominada "La Planeación de la Educación Superior en México," en Puebla, Pue., - en el año de 1978 y finalmente la presentación del documento que ANUIES hace en la XX asamblea general del "Plan Nacional de Educación Superior, Lineamientos generales para el período 1981-1991", en el cual los rectores y directores de instituciones de educación superior, acordaron entre - -

otros puntos importantes los relativos a los aspectos prospectivos de la educación superior, establecer políticas educativas en relación con la sociedad, con problemas de identidad, con la calidad de la educación superior, con su crecimiento y funcionalidad.

Dentro de este contexto, en el análisis de los objetivos globales del Plan de estudios 1975 en la parte relativa a principios metodológicos se menciona: "Queremos decir conclusivamente, que la planeación de un nuevo sistema de estudios de adecuada currícula y planes para las carreras de Contaduría y Administración, no podrían racionalizarse como resultado de una mera preferencia de los educadores o de las autoridades académicas. Se plantea y surge casi espontáneamente, como exigencia de cierta realidad concreta: como consecuencia de determinadas necesidades sociales en cierto contexto histórico y a cierto nivel de desarrollo de las propias instituciones educativas. Los currícula y los planes de estudio, en dos palabras, llenan y deben llenar lo más cerca del óptimo, cierta función educativa y, por lo tanto, se hallan ligados, se entrelazan constantemente, con el método con el que se han integrado. Esto se refleja en el proceso enseñanza-aprendizaje del sistema en su conjunto con mayor o menor eficiencia".

Igualmente al hablar de principios educativos, se dice: "Se parte de la tesis pedagógica de que la reforma académica no

es un acto instantáneo y acabado. Que es un proceso que se enriquece constantemente con la experiencia; un esfuerzo colectivo por unir una teoría educativa a la práctica docente. Desde esta óptica, el Plan 1975 debe entenderse como un nuevo paso en la reforma académica, que busca un sólido fundamento en las nuevas realidades pedagógicas que confronta la Universidad y en las necesidades técnico-científicas a que se avoca la contaduría y la Administración en una sociedad en desarrollo dentro de un mundo complejo. Trata de reproducir la realidad de la Contaduría y la Administración en profundidad y en las condiciones del mundo contemporáneo, para actuar en ella con una actitud crítica". (Organización académica 1975 de la FCA.- UNAM.).

De lo anterior se puede desprender que el Plan 1975, cubre necesidades presentes de una época. Por otro lado el Anteproyecto del Plan de estudios 1985 para la Licenciatura en Contaduría en el punto relativo a la necesidad social a satisfacer por la licenciatura menciona, tiene dos facetas bien definidas: "La primera, que ha sido la tradicional, ubica la necesidad social que debe llenar la contaduría como ineludible requerimiento que toda entidad (persona física o moral) tiene de conocer su propia situación financiera a través de una información, que, siendo oportuna y veraz, le facilite la toma de decisiones administrativas, le facilite el cumplimiento de sus obligaciones de todo tipo, y le

sirva para controlar sus bienes, derechos y patrimonio".

"La segunda faceta de la necesidad social a satisfacer por la licenciatura en contaduría, rebasa el manejo de la información financiera para situarse de lleno en el campo de la "Administración financiera" de las entidades. Esto es, la - suma de decisiones para planear, organizar, dirigir y ejercer control sobre el origen (fuentes de financiamiento) y la aplicación (tipos de inversiones) de los recursos económico-financieros de una organización cualquiera" (págs. 10 y 11 del Anteproyecto 1985).

Igualmente al hablar del objetivo terminal de la licenciatura en contaduría cita "El estudiante, al finalizar sus estudios profesionales de licenciatura en contaduría deberá: Inciso 9).- "Identificar e investigar los campos de actuación de la contaduría, tanto actuales como futuros" (Pág. 16 del Anteproyecto 1985).

De lo anteriormente citado se puede concluir que el Anteproyecto del plan de estudios 1985, trata de adecuarse al medio y de ser proactivo (adaptándose a la generación de los cambios en el medio, no sólo presentes sino los del futuro inmediato). "Esta necesidad social en sus dos facetas, está matizada en la actualidad por los factores, ya ennumerados - en el primer punto y que constituyen grandes cambios a los que tienen que adaptarse el ejercicio de la contaduría en - nuestro tiempo y aún más en el porvenir inmediato".

A continuación se hace un análisis de los objetivos generales y de las sugerencias didácticas de las asignaturas de costos y finanzas.

P L A N - 1975

COSTOS I (Pág.- 78)

"Dotar al alumno de los conocimientos de los costos históricos y otros conceptos de costos en cualquier tipo de entidad" (no existen sugerencias didácticas).

COSTOS II (Pág.- 81)

"Dotar al alumno de los conocimientos para la determinación de los costos predeterminados en cualquier tipo de entidad". (sugerencias didácticas:- EM, PG, - ED, MP, RP).

- - - - -

P L A N - 1985

CONTABILIDAD DE COSTOS I - (HISTORICOS) (Pág.- 62)

"Al finalizar el curso el alumno tendrá una visión panorámica de los costos históricos de cualquier tipo de entidad" (no existen sugerencias didácticas).

CONTABILIDAD DE COSTOS II - (PREDETERMINADOS) (Pág.-64)

"Al finalizar el curso el alumno deberá tener los conocimientos necesarios para la determinación y contabilización de los costos predeterminados, por procesos, por operaciones, por órdenes de producción y por clases en cualquier tipo de entidad" (No existen sugerencias didácticas).

CONTABILIDAD DE COSTOS III (VARIABLES, ETC.,) (Pág.- 66)

"Al finalizar el curso el alumno podrá resolver pro--

FINANZAS I (Pág.- 84)

"Capacitar al estudiante en el manejo de los principales conceptos, instrumentos y técnicas financieras relacionándolos con sus conocimientos contables y económicos".

(Sugerencias didácticas:-
Disc. en gpo. Resol. Ejem.)

FINANZAS II (Pág.- 87)

"Que el alumno conozca la estructura y funcionamiento del sistema financiero mexicano y algunos aspectos de-

blemas de costos de producción conjunta, de distribución, de administración, de costos variables, por áreas de responsabilidad y con base en los tres cursos de costos, implantar un sistema de costos industriales, de distribución y de administración". (No existen sugerencias didácticas).

ADMINISTRACION FINANCIERA I (INVERSIONES) (Pág.- 79)

"Al finalizar el curso el alumno aplicará los fundamentos de la teoría financiera, analizando sus principios, técnicas y aspectos institucionales de la sociedad mexicana. Este primer curso se circunscribe a la administración financiera del capital de trabajo". (No existen sugerencias didácticas).

ADMINISTRACION FINANCIERA - II. (FINANCIAMIENTO) (Pág.- 83)

"Al finalizar el curso el alumno aplicará las bases de la teoría financiera a fin de analizar e interpre-

P L A N - 1975

otros sistemas internacionales para interrelacionar estos macrosistemas con las finanzas de una entidad".

(Sugerencias didácticas: DG, IC, MR, DC, RE)

PRESUPUESTOS (Pág.- 207)

"Capacitar al alumno para diseñar, organizar e implementar un sistema de presupuestos para una entidad" (MP. - COM S/PROG., DISC. Y APROB. ELEM. APROB., EXP. PROG. - MAT. PROP., EXP. PROP., PROY. TRANSP., PREG. S/PROY., - - TRANSP., RESOL. PRACT., - - EJERC. DEMOSTR., INSTR. GRAF. SINTETICO DE LA SECUENCIA - PRESUPUESTAL POR PRESUPUESTOS PARCIALES)

CLAVES DE TECNICAS DIDACTICAS.

EM EXPOSICION DEL MAESTRO
PG PROYECCION DE GRAFICAS
ED EJERCICIO DEMOSTRATIVO
MP MATERIAL PROPEDEUTICO
RP RESOLUCION DE PRACTICAS
MP MOTIVACION DEL PROFESOR

P L A N - 1985

tar los fenómenos financieros actuales de la sociedad mexicana. Este curso se enfocará a las políticas y decisiones financieras del presupuesto de capital y de su financiamiento a largo plazo principalmente". (No existen sugerencias didácticas)

PRESUPUESTOS (Pág.- 72)

"Al finalizar el curso el alumno diseñará, organizará, implementará y controlará un sistema de presupuestos en cualquier entidad". (No existen sugerencias didácticas)

DG DISCUSION EN GRUPO
IC INVESTIGACION DE CAMPO
MR MESAS REDONDAS
DC DISCUSION DE CASOS
RE RESOLUCION DE EJERCICIOS

Comentarios sobre los objetivos generales de las materias - de costos y finanzas:

Costos I.- En el Plan 1975 se habla de "otros conceptos de costos", lo cual da lugar a preguntar: de cuales otros conceptos de costos (?). En el Plan 1985, simplemente se menciona: "costos históricos".

Costos II.- En el Plan 1975, se menciona: "la determinación de los costos predeterminados, etc.". En el Plan 1985, además de la determinación se menciona: "la contabilización de los costos predeterminados, y se puntualiza por procesos, - por órdenes de producción y por clases".

Costos III.- No existe antecedente de esta asignatura en el Plan 1975 como tal, algunos de los temas se trataban dentro del programa de la asignatura costos II y en el Seminario - de casos de costos. En el Plan 1985, se menciona: "por - - áreas de responsabilidad y en base en los tres primeros cursos de costos implementar un sistema de costos industriales de distribución y de administración."

Finanzas I.- En el Plan 1975, se menciona: "manejo de los - principales conceptos, instrumentos y técnicas financieras, relacionándolos con sus conocimientos contables y económicos. En el Plan 1985, se cita no sólo el manejo de los conceptos, sino su aplicación en nuestro país y además puntualiza su enfoque a la "administración financiera del capital de trabajo".

Finanzas II.- En el contenido del Plan 1975, independientemente de la estructura y funcionamiento del sistema financiero mexicano, se agregaba: "y algunos otros aspectos de otros sistemas internacionales para interrelacionar estos macrosistemas con las finanzas de una entidad". En el Plan 1985, se cita: "aplicará las bases de la teoría financiera a fin de analizar e interpretar los fenómenos actuales de la sociedad mexicana" y además en forma concreta se señala: "se enfocará a las políticas y decisiones financieras del presupuesto de capital y de su financiamiento a largo plazo principalmente".

Presupuestos.- En el Plan 1975, se menciona: "Capacitar al alumno para diseñar organizar e implementar un sistema de presupuestos para una entidad". En el Plan 1985, además de diseñar, organizar e implementar, se agrega y controlará", etc.

Con el objeto de uniformar el criterio del uso de las sugerencias didácticas, que conduzcan a un mejor desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje y que al mismo tiempo permitan ayudar a la evaluación de la actividad docente, se proponen para el uso de las asignaturas:- "Contabilidad de Costos I", "Contabilidad de Costos II", "Administración Financiera I", "Administración Financiera II",¹ las siguientes - sugerencias didácticas:

- EM = Exposición del Maestro.
- DG = Discusión en Grupo.
- SEA = Solución de ejercicios por parte del alumno.
- IA = Investigación Alumnos.
- PA = Proyección en Acetatos de Teoría y casos prácticos.
- OMP = Otro Material Propedéutico.
- UCSC = Uso del Computador en la solución de casos.

(1). Cabe mencionar que las asignaturas motivo de este trabajo, se modificaron en el plan de estudios 1985 por sus equivalentes quedando como sigue:

<u>P l a n 1975</u>	<u>P l a n 1985</u>
1. Costos I	Contabilidad de Costos I
2. Costos II	Contabilidad de Costos II
3. Finanzas I	Administración Financiera I
4. Finanzas II	Administración Financiera II
5. Finanzas III	(Eliminada)
6. Sistemas de Informac. Finan. I	(eliminada)
7. Sistemas de Informac. Financ. II	Presupuestos.

En relación con lo citado en los capítulos anteriores y como corolario de los conceptos vertidos en función con el tema "La diferenciación académica del Contador Público: Sus estudios de maestría en Contaduría, como impulsores de un mejor ejercicio docente en el nivel de licenciatura, Área de costos-finanzas", se emiten las siguientes:

CONCLUSIONES:

- A. En los Planes de estudio de los primeros antecedentes de la currícula académica de Contadores, tanto en la ESCA-IPN como en la FCA-UNAM, se incluían en un alto porcentaje asignaturas humanísticas y complementarias, las del área contable sólo representaban un 13% y 15%, respectivamente. La evolución en los planes de estudios de las instituciones educativas citadas, permite observar que se les ha dado mayor importancia a las asignaturas relativas al aspecto técnico de lo contable-administrativo, en virtud de que a 1977 representaban el 49% y el 41% respectivamente, perdiendo las humanísticas la significación que tuvieron en un principio, para quedar sólo con un 12% y 17% en el año de referencia en la ESCA-IPN y en la FCA-UNAM.
- B. La creación en el año de 1959 de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), ha sido un elemento de gran relevancia en la evolución de la currícula académica de contadores, ya -

que desde sus inicios promovió entre sus afiliadas la -
unificación de criterios respecto a los objetivos por -
áreas de conocimientos en los profesionales que desean -
formar las diversas Instituciones en el País, coadyuvan-
do a la definición e implantación de un plan de estudios
Único, tanto para la Licenciatura de Contador Público, -
como para la de Administradores a nivel Nacional. Siendo
un fruto exitoso de sus esfuerzos, la aprobación de un -
plan de estudios uniforme en la formación profesional de
las licenciaturas citadas, con el objeto de que quien lo haya
cubierto obtenga una preparación teórico-práctica que ga-
rantice a la sociedad el ejercicio eficaz y responsable
de su profesión.

El resultado de esta gran labor ha quedado plasmado en -
el Anteproyecto de Estudios 1985 de ambas licenciaturas.

C. Como respuesta a una cambiante y dinámica sociedad en la
que observamos frecuentes avances tecnológicos, aunados
a una fuerte crisis en nuestra economía y en el plano in-
ternacional, se hace indispensable incorporar a la profe-
sión contable la utilización del computador y de los me-
dios masivos de comunicación en el desarrollo de las di-
ferentes actividades del ejercicio profesional y de la -
investigación científica, con el fin de poder hacer fren-
te con oportunidad a los retos que todo esto representa
para la contaduría; no sólo en el presente sino en el fu

turo, en virtud de que día a día se requiere de un proceso permanente de racionalización de los recursos puestos a disposición de las organizaciones, concentrándolos en acciones que incidan sustancialmente en el logro de más altos niveles de productividad.

Es así como en las Instituciones de enseñanza superior surge la creación de los estudios a nivel de posgrado, la promoción constante de la superación académica, que implica la innovación y actualización de los planes y programas de estudio.

- D. A la fecha del presente estudio un porcentaje muy reducido de graduados con estudios de posgrado se encontraban incorporados a la actividad docente a nivel licenciatura. Por lo que respecta a los recursos destinados a la investigación, en general podemos asegurar que son muy escasos y en particular los destinados a la investigación en el área contable son mínimos, teniendo como resultante la falta de investigadores, debido a la escasa remuneración y a la falta de oferta en el campo de la investigación; traduciéndose como consecuencia en la preferencia profesional hacia las actividades pragmáticas.
- E. En la adecuación de los objetivos educacionales a nuestro tiempo, es importante lo acordado en la XV asamblea nacional de ANFECA, que dió como resultado el Programa de Investigación sobre Objetivos Educacionales (PRINOBE),

el cual fue aplicado en forma objetiva a las necesidades del mercado de trabajo, en función de tres unidades de investigación: a). Empresas, b). Contadores, c). Administradores.

Trayendo como consecuencia la investigación para el Distrito Federal, la implementación de la materia Informática en los estudios de la licenciatura en Contaduría, tomando en consideración las necesidades de la época y el incremento futuro en esa área. Igualmente se detectó debía prestarse mayor atención para contadores en asignaturas tales como: Auditoría, Administración, Finanzas, Contabilidad Financiera, así como Derecho y técnicas Fiscales, siendo estas necesidades de actualización de objetivos educacionales contempladas en el "Anteproyecto del Plan de Estudios 1985".

F. Uno de los grandes problemas nacionales que requieren de inmediata solución es la gran demanda de educación en el país, así mismo el mejoramiento de la calidad de la enseñanza se ve afectado por el número de alumnos por profesor, que generalmente rebasa las normas pedagógicas adecuadas, carencia de auxiliares didácticos, procedimientos verbalistas, etc.

El sistema educativo a nivel superior ha crecido de manera desordenada y principalmente la matrícula en ciencias sociales y administrativas, pues en el lustro 1979-1983

ha concentrado el 42% del total de los cursos, no correspondiendo esta concentración a las áreas más urgentes - (de independencia científica o tecnológica, o de alimentación, por ejemplo), siendo las causas de esta concentración la expectativa de empleo bien remunerado, prestigio social y la facilidad de estudiar carreras que no requieren bases matemáticas y porque no se ha formado a los estudiantes en disciplinas científicas. La masificación de la educación superior traerá como consecuencia la limitación de oferta educativa para personas cuya formación está vinculada con los intereses superiores de la Nación, correspondiendo al Estado la solución de este grave problema.

- G. La falta de motivación e interés por parte de los alumnos en los estudios profesionales que eligen, además de otros factores importantes que se analizan, dan por resultado profesionistas desempleados o subempleados, debido a la carencia en la mayoría de los casos de un procedimiento científico para guiar y orientar al niño en la elección de la ruta que habrá de seguir en el resto de su vida en el campo profesional, a este respecto luce importante el experimento cubano de "Preparar al niño para las labores que es más apto, sembrando en la infancia para cosechar en un futuro mediato, colocando a cada quien en su lugar".

La deserción escolar es otro de los factores a considerar ya que es vital distinguir entre acceso y permanencia, porque no todo estudiante que tiene oportunidad de ingreso logra permanecer, siendo las causas más comunes de deserción: "económicas" y "Familiares". Las oportunidades de lograr una educación superior para las clases menos favorecidas son cada día más difíciles y de continuar la crisis económica actual serán precisamente éstas las más afectadas, pues como ya se ha citado la causa más importante de deserción es por "motivos económicos".

H. Es frecuente encontrar que los docentes de educación superior tienen menos preparación desde el punto de vista pedagógico que los de educación primaria y media, con el crecimiento de la matrícula aumentaron también las necesidades de más profesores, sin embargo, en la mayoría de los casos se ha carecido de normas mínimas para su reclutamiento, lo cual es grave si se considera que no existen sistemas de formación de profesores de educación superior. Otra dificultad para un trabajo docente adecuado lo constituyen el gran número de profesores que trabajan sólo por horas (Asignatura) ya que no se incorporan plenamente a la vida académica de las Instituciones, no conocen sus problemas ya que participan limitadamente en su solución, pues según investigación a 1983 del total nacional de maestros sólo un 20.8% eran de tiempo completo

un 8.4% de medio tiempo y el resto o sea un 70.8% lo conforman maestros por horas.

1. Los maestros siendo parte esencial del proceso educativo, están íntimamente relacionados con el concepto calidad de la educación superior, utilizado muy frecuentemente en los últimos años, al grado de que se ha convertido como aspecto central de la política educativa oficial, en contrándonos entre otros objetivos programáticos:- "Elevar la calidad de la educación" y "Aumentar la eficiencia del sistema". El aspecto cualitativo de la educación en las universidades surge con la aparición de la crisis en las mismas y con el planteamiento de la llamada reforma universitaria, el movimiento estudiantil de 1968 representó la fractura de un modelo de desarrollo en crisis y un cuestionamiento profundo de las prácticas educativas universitarias, del papel y el sentido de la universidad. Así mismo la crisis interna en la universidad se acentuó por el acelerado crecimiento que cobró a partir de los años 60, pues en esta década la población estudiantil casi se triplicó.

Es en este contexto de la universidad de masas donde se plantea el problema de la calidad académica, algunos impugnan el amplio acceso a las aulas universitarias, señalándolo como factor principal del deterioro académico, a principio de 1970 a través de la Asociación Nacional de

Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), se impulsó la reforma universitaria, formulándose años después el Plan Nacional de Educación Superior en el que se orientan las acciones a elevar la calidad de la educación superior en México. La calidad de la educación superior en la década de los 70 se vio afectada por la improvisación de profesores y por limitaciones de tiempo y de recursos en la elaboración de planes y programas académicos.

En la UNAM no se ha manejado el concepto calidad de la educación; ha tenido enunciados tales como "Superación académica y proyección Social", durante la administración del Dr. Guillermo Soberón Acevedo, otro enunciado relativo a la calidad de la educación fue: "Educación Integral y vinculación con el Entorno", durante la gestión del Dr. Octavio Rivero Serrano.

Siendo el problema presupuestario el más grave en las Instituciones de Educación Superior, una de sus más apremiantes exigencias es la de optimizar su propio rendimiento, dando por resultado la necesidad de evaluar el quehacer universitario y por ende, la labor que el docente desempeña, no existe sin embargo un criterio universal para definir al buen profesor. En los últimos 20 años en las universidades norteamericanas se han desarrollado una serie de escalas para evaluar la actuación del

docente, el análisis factorial y el uso del paquete SPSS, han ayudado en esta problemática. El inventario de comportamientos docentes (ICD) de Fernando Arias Galicia con 50 reactivos y 10 factores, mostró validez en un trabajo de investigación realizado en la FCA-UNAM, la evaluación de los docentes debe ser práctica de uso normal en las Instituciones de Educación Superior, ya que es el mecanismo idóneo para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza.

- J. Una preocupación de la directiva de ANFECA, ha sido el tratar de definir las características deseables del profesorado a fin de contar con el "Perfil Ideal" del profesor de acuerdo con el área y tipo de materia que imparte, el cual debe contener como mínimo: a). Características Generales y b). Características específicas de acuerdo al área o tipo de materia que imparte.

Así observamos que el trabajo de investigación (ICD) del Dr. Fernando Arias Galicia, con sus 10 factores conforma un perfil ideal de las conductas de los profesores, que puede satisfacer al menos en parte los anhelos de ANFECA.

- K. La currícula académica de la Maestría en Contaduría, en nuestra opinión es excelente elemento de formación, actualización y desarrollo docente tendiente a un razonable y más eficiente desempeño de sus actividades en las aulas o en el campo de la investigación, convirtiéndose

en un complemento deseable del "Perfil Ideal del Profesor". Por lo tanto se puede asegurar que un profesor con estudios de maestría si está en posición de desarrollar un mejor ejercicio docente, que un profesor con estudios de licenciatura por lo menos técnicamente hablando, en igualdad de condiciones.

- L. Los antecedentes de la planeación educativa en México - arrancan en el año de 1940 y posteriormente con la creación de la ANUIES en el año de 1950, pasando por otras etapas y concluyendo con el documento que ANUIES presenta en la XX Asamblea General del "Plan Nacional de Educación Superior, Lineamientos Generales para el Período - 1981-1991", en el cual entre otros puntos importantes se encuentran los relativos a los aspectos prospectivos de la educación superior, con problemas de identidad, con la calidad de la educación superior su crecimiento y funcionalidad. El plan de estudios 1975 trata de cubrir necesidades presentes de su época, mientras que el Plan de estudios 1985, trata de adecuarse al medio y de ser proactivo.
- LL. La propuesta de modificación a las sugerencias didácticas que en este trabajo se incluyen, tienen como objetivo principal uniformar el criterio de los profesores con el fin de lograr un mejor desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, que al mismo tiempo permitan ayudar a la evaluación docente.

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES.

Entre las sugerencias más importantes derivadas del presente trabajo y desde un punto de vista muy personal me permito citar las siguientes:

- a. Estructurar e implantar un plan definido de orientación vocacional, que abarque desde la primaria con el objeto de encauzar desde ese nivel al estudiante en actividades profesionales que cubran áreas prioritarias en el desarrollo del país, reforzando dicha orientación en los niveles de educación media y superior, de manera de lograr el reciclaje entre la industria y la escuela implantando la salida lateral y vuelta a entrar, con la finalidad de establecer nexos reales entre las distintas ramas de industria y la escuela. Evitando de esta forma el círculo vicioso al que se enfrenta el egresado de las instituciones de educación superior, al que le niegan trabajo en virtud de que carece de experiencia; y no tiene experiencia porque no le dan trabajo, con lo cual se evitaría un gran número de profesionistas frustrados, subempleados o desempleados.
- b. Asimismo deberá de planearse en forma adecuada por parte del Estado, la capacidad de absorción de la industria, concepto ligado estrechamente con el punto anterior, en virtud de que por la característica de dependencia económica de nuestro país, se ha dicho y es verdad que "consu

mimos como país desarrollado, sin tener la planta productiva como tal".

- c. Independientemente de los programas de capacitación y - actualización del personal docente, un aspecto de suma - relevancia es el de fomentar el espíritu de servicio en el maestro, mediante programas definidos de selección, - de cursos específicos de relaciones humanas, de desarrollo humano, de integración Institucional, etc., tendientes a promover en el docente la comprensión del ser y de su entorno, de manera de lograr un verdadero profesional de la docencia, eficiente en el desarrollo de sus funciones e involucrado en la solución de los problemas de su país.
- d. Como ya se dijo una limitante para el investigador de - tiempo parcial es la gran dificultad que enfrenta en el acceso a la información, en virtud de que los horarios - que actualmente tienen instituido ciertas bibliotecas de temas especializados sólo dan servicio al público de las 9 a las 15 Hrs. por lo que sería deseable la ampliación del horario que contemple el turno vespertino.

B I B L I O G R A F I A

1. Ader Eggel, G., y Carmen Araceli Baqueiro T. "Programa - Nacional de Educación Superior", ANUIES, Vol. XIII, N° 4 (52), Oct.- Dic., 1984.
2. Alonso, José Antonio, Javier Méndez R., Teresa Pacheco - M., et.al. "Propuestas de investigación sobre la problemática de la educación superior desde la perspectiva de las ciencias sociales"; Perfiles Educativos, 18 (Oct.- - Dic., 1982).
3. Amilcar, Jaimes.- "Satisfacción de las necesidades docentes en el país".- Revista del Consejo Nacional Técnico - de la Educación.- Vol. IV, N° 22, México, 1976, Pág. 71.
4. "Analizan la crisis de la educación superior en México", Boletín ANUIES, VI, 4 (Abr.- 1979).
5. "Anteproyecto del Plan de Estudios 1985 para la licenciatura en contaduría".- Facultad de Contaduría y Administración.- UNAM.
6. ANUIES.- Anuarios Estadísticos 1979, 1980, 1981, 1982.
7. "Aportaciones de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior al Plan Nacional de Educación Superior", ANUIES, México, 1977.
8. Arias Calderón, Ricardo.- "Universidad y Cambio Social", México: Guajardo, 1970.
9. Arias Galicia, Fernando.- "El Inventario de Comportamientos Docentes (ICD)".- Perfiles Educativos, México, N° 4.- Ene-Feb., 1984 Pp. 14-22.
10. Arizmendi Rodríguez, Roberto.- "Consideraciones sobre la planeación de la educación superior en México".- Revista de la Educación Superior, XI, 2(42), (Abr-Jun., 1982).

11. Arizmendi Rodríguez, Roberto.- "La descentralización de la educación superior".- México, CONPES, 1982.
12. Arredondo Galvan, Martiniano.- "El Concepto de la Calidad en la Educación Superior".- Perfiles Educativos.- México N-19, Ene-Mzo., 1983, pp. 43-52.
13. Bowen Howard, Retmann.- "Efficiency in Liberal Education". Mc. Graw-Hill.- New York, 1971.
14. Cambio Organizacional.- Gaceta Quincenal.- México, 15 - Nov-1981, Año I/21.
15. Castellanos Elías, Julio.- Revista Contaduría y Administración de la Facultad de Contaduría y Administración - UNAM.- N° 119, Jul-Ago., 1982.
16. "Compendio de criterios y procedimientos generales para la evaluación del sistema de educación superior y la - autoevaluación institucional, propuestas en la XXI Asamblea General de ANUIES".- México, 1984.
17. "Conceptos fundamentales de la educación superior".- Revista de la educación superior, VIII, 3(31), (Jul-Sep., 1979).
18. De Paz Saldivar, Alberto.- "La Profesión Contable en México".- México: Trillas, 1978.- Pág. 382.
19. Díaz Martínez, Joaquín y Jorge Roldán Zimbrón.- "Metodología para la Reforma y Planeación Unviersitaria a nivel Institucional".- CONPES, 1982.
20. Echenique, José Antonio; Pallares, E.; Trujillo Negrete, A.; Rivera Rivera, Roxana; Nuñez Mora, R.- "Esquema propuesto para realizar la investigación sobre el perfil - ideal del profesor de las Instituciones de ANFECA".- México.

21. "El desarrollo de la educación superior de 1981/1991, - síntesis del documento Plan Nacional de Educación Superior, lineamientos generales para el período 1981-1991". México, 1982.
22. Elizondo López, Arturo.- "La Investigación Contable".- México: ECASA, Pág. 148.
23. ESCA-IMAGEN.- MEXICO.- Mzo., 1919.
24. Fernández, Bertha.- "El Universal".- México.- 27-Dic., - 1984.
25. Folleto del Plan de Estudios Nacional.- México.- ANFECA. N° 25.
26. Garrison, Roger H., "Orientación Universitaria".- México: Pax, 1967.
27. Grijalvo, Isaias.- "Algunas aproximaciones al problema - de las relaciones entre la educación superior y el sistema productivo".- Crítica, 1, 1(Oct-Dic., 1978).
28. Historia de la Facultad de Contaduría y Administración.- UNAM, México, 1984.
29. Instituto Politécnico Nacional, - "Documentos de Planeación".- México.- 1982.
30. Juster Francis, Thomas.- "Education".- México: Mc. Graw-Hill.- 1975.
31. "La Efectividad del maestro, Reseña de la Investigación en Africa, América Latina, Filipinas, India, Malasia, Medio Oriente y Tailandia".- Educación Hoy (Colombia).- - PI-139.- Jul-Oct. 1980.- Págs. 12-13.
32. "La docencia en el Plan Nacional de Educación".- Boletín UPN, 1, 15(1° de Marzo, 1980).
33. Lajous Vargas, Adrian.- "Aspectos de la educación superior y el empleo de profesionistas en México".- México: UNA, 1967.

34. Latapí, Pablo.- "Temas de política educativa 1976-1978". México, SEP-FCE., 1982.
35. Marín Ibañez, Ricardo.- "El perfeccionamiento del profesorado a distancia".- Revista del instituto de Investigaciones Educativas.- Argentina.- V-9, N/43.- Nov., 1983, Págs. 51-53.
36. Martínez Rizo, Felipe.- "Planeación de la educación superior en México 1968-1982".- Revista de la Educación Superior, XII, 1(45), (Ene-Mzo., 1983).
37. Mendoza Berrueto, Eliseo.- "Mensaje pronunciado en representación del Lic. Fernando Solana Morales en el acto - inaugural de la Reunión Nacional sobre aspectos Normativos del Sistema de Educación Superior".- Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Juárez del Estado de Durango, Septiembre de 1980.
38. Miranda Pacheco, Mario.- "La educación como proceso correctivo de la sociedad, la ciencia, la tecnología y la política".- México: Trillas, 1978.
39. Niño, Miguel; Ortega, Florencio; Rendón, Beatriz.- "Educación superior, Evaluación y Alternativas".- Revista - del Consejo Nacional Técnico de la Educación.- Vol. VII. N° 36.- Abr-Jun 1981, México.
40. Outon Mato, José A. "Prioridades de la Educación Superior en México".- Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación.- Vol. N° 26.- México, 1977.- Págs. 45 a la 49.
41. Perking, James Alfred.- "La Universidad en transición".- México: UTHEA, 1967.
42. "Planeación y Desarrollo del Instituto Politécnico Nacional 1981-1991".- México, 1981.

43. "Políticas y estrategias ante los problemas inmediatos: a).- Criterios y procedimientos para el financiamiento - de las Instituciones de Educación Superior; b).- Políticas generales ante la demanda social de educación superior y media superior, ante la agudización de la dependencia tecnológica".- México, 1983.
44. "Programas para cursos de la ESCA-IPN".- Año escolar de 1919.
45. Rangel Guerra, Alfonso.- "Educación Superior en México". México: Colegio de México.- 1979.
46. Rangel Guerra, Alfonso.- "Estudio sobre la demanda de - Educación de nivel medio superior y nivel superior".- Re vista de la Educación Superior.- Vol. 2.- México, Abr- - Jun., 1973.- Pág. 65.
47. Riosco G., Marilú.- "Efectividad y Eficiencia en la enseñanza Universitaria de Hoy".- Una Bibliografía selecta 1975-1981.- Boletín de Pedagogía Universitaria.- (Chile), N-15, 1982.- Pág. 27.
48. Revista Contaduría y Administración.- UNAM, México Nos. 86-87, Feb-Abr., 1977.
49. "The Purposes And The Performance Of Higher Education in The United States". - Carnegie Commission on Higher Education. New York: Mc Graw Hill, 1973.
50. Valdes Olmedo, José Cuauhtémoc.- "La Planeación en la - Universidad Nacional Autónoma de México", México, 1980.
51. Velázquez Jiménez, Arturo.- "Generalidades sobre modelos de organización en las instituciones de educación superior". México, 1982.
51. Witker V., Jorge.- "Universidad y dependencia tecnológica en América Latina".- México: UNA, 1976.